

LA SITUACION INTERIOR DE RUSIA

**PREPARANDO LAS PROXIMAS BATALLAS**

**VISPERAS**

El tiempo ha mejorado en el frente occidental. La aviación trabaja fructuosamente. Se bombardea las retaguardias y se saca miles de fotografías de los atrincheramientos, concentraciones y bases del enemigo.

Dicen de París que los alemanes llevan retirados de Oriente unos 600.000 soldados que tienen ahora en línea 175 divisiones. Agregan que se ha comprobado, entre otras concentraciones, dos muy importantes en Alsacia-Lorena y Bélgica. ¿Prepara Hindenburg una maniobra envolvente por las alas?

Los norteamericanos se han encargado de la defensa de un sector en el ala derecha de los franceses. Montan la guardia cerca de Toul, en una extensión de algunos kilómetros. Días pasados rechazaron un raid alemán hecho por destacamentos de asalto.

Sin embargo, los mandos aliados no utilizarán los nuevos ejércitos yanquis, en la batalla próxima, sino en último extremo. Han consentido en que algunas de sus divisiones vayan a la vanguardia, por que Pershing no quería que transcurriera el tiempo sin que sus soldados se vieran delante de los germanos. Pero esas divisiones se limitarán a resistir, si las atacan. La masa norteamericana que se va aglomerando detrás del frente está destinada a la ofensiva que los francoingleses harán en la primavera y el verano, y que, en opinión de sus generales, será la más violenta de todas las realizadas en los sectores franceses, alsacianos y belgas.

Durante los últimos días ha habido cañonazos y escaramuzas en Ipres, Armentieres y Lens, en ambas orillas del Scarpa, en el Cambresis, al Norte del Aisne, en Champaña (monte Cornillet), en Argona (Four de París), en las dos orillas del Mosa, en Lorena y en la Alta Alsacia (Burbaupt y Hartmannswillerkopf).

En esas luchas locales, la iniciativa fue unas veces de los alemanes y otras de los aliados. Casi siempre, el objeto de los combates era la captura de prisioneros. Las declaraciones de éstos son de gran importancia. Los Estados Mayores, gracias a ellas, pueden enterarse de los movimientos de fuerzas del adversario y tomar sus medidas para contrarrestarlos con eficacia y prontitud.

**COMUNICADOS OFICIALES**

Francia.—París (Torre Eiffel), 7.—Comunicado de la noche.—Los franceses han rechazado al amanecer una tentativa alemana contra uno de sus pequeños puestos de la región al Norte de Craonne. A consecuencia del bombardeo señalado esta mañana, tanto en la orilla derecha del Mosa como en Alsacia, los alemanes han ejecutado al Este de Sarogneux, así como en el extremo Norte del bosque de Fosses, tres golpes de mano contra las líneas francesas al Sur del Hartmannswillerkopf; los franceses han rechazado a los alemanes, causándoles pérdidas y tomándose material. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 7.—Comunicado de la tarde.—Las tropas de Liverpool han llevado al Este de Armentieres, capturando varios prisioneros y una ametralladora. Nuestras pérdidas fueron pequeñas. La artillería enemiga mostró alguna actividad al Sudoeste de Cambrai y al Sur de Lens. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carmarvon, 7.—Comunicado de la noche.—Esta mañana las tropas inglesas ejecutaron un raid contra un puesto de prisioneros en Quent, haciendo bajas y prisioneros en su guarnición. Un destacamento de incursión enemigo que intentó aproximarse a nuestras líneas al Oeste de la Bassée, fue rechazado con éxito. La artillería del enemigo se mostró activa en el Noroeste de San Quintín y Este de Monchy le Preux. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 7.—Parte oficial de la noche.—El 3 de éste hemos realizado con éxito una incursión sobre los campamentos alemanes en los alrededores de Miskam. Se capturaron 47 blancos. El día 4 se repitió la incursión contra los mismos objetivos, y se arrojaron 1.900 libras de bombas, y regresaron indemnes. Todos nuestros aparatos de los cañones anticárcos y de los disparos de precisión. La última información recibida hace referencia a un encuentro entre las fuerzas turcas y turcas en Seil El Eesa el 26 de enero. Las fuerzas turcas, que se componían de infantería, artillería montada y ametralladoras, avanzaron hacia el Sur, con la intención de echar a los árabes del camino. Los turcos fueron arrollados y capturados cerca de cuatrocientos muertos y prisioneros, entre los que se encuentran un comandante. Capturamos dos cañones de montaña, 18 ametralladoras, 800 fusiles y 200 caballos y mulas. El 28 del mismo

otras fuerzas árabes atacaron las posiciones turcas en El Mezza, a 11 millas de Kerak. Un ataque obtuvo un éxito completo; únicamente pudieron escapar 40 turcos hacia Kerak. 15 prisioneros fueron capturados, y varias lanchas almacenes de granos fueron hundidas. Estas mismas fuerzas árabes capturaron 23 ametralladoras turcas en los últimos días. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 7.—Nada nuevo en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Mesopotamia.—Londres, 7.—El 31 de enero, uno de nuestros aviones derribó a un aeroplano turco, que cayó ardiendo cerca de Khanikin. Ha caído bastante agua durante la pasada semana. No se han registrado acciones militares. (Agencia Radio.)

**EL PROCESO BOLO PACHA**

Continúa el desfile de testigos.—París, 6.—Continúa la vista de la causa de Bolo Pacha y declara el testigo M. France, comisario de división de la Seguridad General. Declara sobre la encuesta que él realizó respecto a la entrega sospechosa a Bolo de dos millones. En ella encontró vestigios de los diez millones entregados al Banco Real de Montreal, de los cuales 130.000 dólares fueron transferidos a la Banca Morgan, a la cuenta de Humbert. Un millón de dólares fue enviado a Francia, a la cuenta de Bolo, por la Banca Perrier. Comparece el segundo testigo, Casella, publicista, que da detalles pintorescos. Dice que Bolo fue nombrado pacha por haber iniciado a Abbas Hilmi en los goceos de la vida parisienne de Montmartre, de Abbaye Theleme, etcétera. Casella continúa su declaración diciendo que, como representante del Journal y del Matin en Suiza, hizo averiguaciones por las que descubrió que el jedive recibía fondos de Alemania. Facilitó datos para el informe del embajador francés en Berna, que pusieron a la Policía sobre la pista del negocio suizo. Bolo propoñía dedicar un millón a la compra de acciones de Le Temps, medio millón en acciones del Figaro, sin contar La Petite Girouette, L'Eclair, L'Homme Enchaîné y Le Cri de Paris. El jedive aprobó el proyecto. Cavallini fue a ver a Jagow, que prometió diez millones de marcos; pero haciendo ciertas reservas respecto al periódico L'Homme Enchaîné, y dijo: «Clemenceau nos ha causado tantas deserciones.» Preguntado por el abogado de Bolo cómo el informe de Casella, remitido al capitán Bouchardón en octubre, llegó a manos de Bolo, Casella contesta: «Mouton, del Journal, me pidió el informe para comunicárselo a Humbert, vicepresidente de la Comisión del ejército. Me parece formidable que Humbert le remitiera a Bolo.» (Viva sensación en el auditorio.) El relator pide que se tome nota de esta declaración. El presidente pregunta a Bolo quién le remitió este documento. Bolo contesta que Mouton. Se suspende la audiencia. (Agencia Radio.)

Se reanuda la vista.—París, 6.—Reanudada la audiencia en el proceso de Bolo, comparece Darru, comisario de las Delegaciones judiciales, el que confirma las idas y venidas de Bolo en Suiza y sus tratos con el Sultán. Por mediación de éste, Jagow envió cuatro millones. Jagow no conocía a Bolo. El nombre de Schoelles era un nombre fingido para entregar diez millones en los Bancos alemanes para la adquisición del periódico «Le Journal».

El comisario del Gobierno pregunta: «¿Entonces estáis cierto de que estos dos millones eran alemanes?» Darru contesta: «Es indiscutible.»

Mouton, director adjunto del «Journal», declara a continuación. Dice que Casella, su colaborador en el «Journal», a quien encontró en Ginebra, le manifestó que Sadiik le había hecho revelaciones importantes, las que Sadiik confirmó en una conversación que tuvieron los tres. Un mes después recibió de Casella un considerable informe sobre las declaraciones de Sadiik, las que comunicó a Humbert.

Humbert quiso reembolsar; pero Casella hizo notar que la certidumbre no era aún absoluta. Preguntado: «¿Tuvo usted la impresión cuando la encuesta suiza de cargos graves contra Bolo?» La contestación fue: «Esta era mi primera impresión, que después se desvaneció. La ausencia de pruebas, la duda de Humbert, las denegaciones de Bolo y la certidumbre de que Bolo jamás había recibido dinero destruyeron mi convencimiento.»

A la pregunta del comisario del Gobierno: «¿Y el día en que supisteis que Bolo había recibido realmente dinero de Cavallini?» «Me incliné entonces, pensando que los que conocían mejor que yo a Bolo tenían razones para guardar reserva. Humbert quería reembolsar a Bolo solamente la mitad de las sumas recibidas, porque las acciones del «Journal» habían bajado un 50 por 100 después de la entrega.»

Respecto a las relaciones de Bolo con Humbert, el testigo declaró no haber visto jamás a Bolo en la mesa de Humbert ni a Humbert en la mesa de Bolo. Explica que el objetivo de Alemania al comprar el «Journal» no era emprender campaña germanofila en tanto que Humbert conservara influencia real en el «Journal».

Declara que Bolo reconoció que usaba lenguaje convenido en su correspondencia. Dice que Ribot había manifestado que no encontraba nada en el asunto Bolo.

Al oír estas palabras el comisario del Gobierno, salta de su asiento y dice:

«En esta época Ribot nos preguntaba por qué no se había detenido aún a Bolo.»

A continuación comparece María Laffargue, cantante de ópera cómica, y declara que presentó Sadiik a Bolo, para arreglar el negocio de los tabacos egipcios. Bolo la entregó 10.000 francos, pero se negó a entregar otros 20.000, diciendo que estaba arruinado y que no le quedaban más que 80.000 francos de renta.

Después de esta declaración se levantó la sesión. Mañana se reunirá a la una. (Agencia Radio.)

Manifestaciones de Joao Chagas.—París, 7. Joao Chagas, preguntado sobre el texto de la nota oficiosa publicada en los periódicos portugueses, declara:

«Conoci a Bolo pacha en París, en numerosas reuniones mundanas, el año 1915 ó 1916. Me dijo que había estado en Portugal y haber tenido relaciones en la antigua corte de la Reina María Pia. Más tarde, durante la estancia de Alfonso Costa en París, a quien había encontrado, según decía, en un viaje, me telefoné manifestándome su deseo de almorzar en su casa con el antiguo Presidente del Consejo, porque deseaba ponerle en relaciones con Carlos Humbert. Dada la posición de éste en aquel entonces, Costa creyó que no debía rechazar la invitación de Bolo, que, además, era muy conocido en París. Fuera de este almuerzo, al cual asistió Humbert, Costa no volvió a ver, que yo sepa, a Bolo. Yo le encontré de nuevo en la casa en que le había conocido, y más tarde, por casualidad, en un restorán de París.»

Por esto quedé sorprendido al ver que Bolo me citaba como testigo de descargo en el proceso, puesto que yo no podía declarar nada que pudiera ilustrar al Tribunal sobre los puntos de que él es acusado. Por lo tanto, me abstuve de comparecer. En una nota oficiosa publicada por la Prensa portuguesa se trata de una carta dirigida por mí al secretario de Costa, en que le digo ruego al presidente del Consejo contestar lo más pronto posible a una comunicación importante hecha por Bolo por carta. En realidad, como Bolo había dicho que él había dirigido a Costa no había tenido respuesta, escribí solamente al secretario, con el fin de que por galantería el presidente contestase a la carta. Y añadía: «Ya sé que el presidente no contesta a las cartas que recibe, lo que algunas veces tiene grandes inconvenientes, sobre todo cuando se trata de extranjeritos que no están enterados de sus costumbres.» Esos términos son los mismos de los reproducidos en la nota oficiosa.

Respecto a la lista de grandes fortunas portuguesas, según nota oficiosa de los periódicos portugueses, en la caja de Costa del Banco de Lisboa, no puedo decir nada. Únicamente Costa podría precisar el origen o la significación del documento. O está encaregado é incomunicado en una fortaleza, ó explica el crimen de haber sido el jefe del partido republicano portugués y de haber llevado a los aliados el concurso de Portugal.» (Agencia Radio.)

Cuarta audiencia.—París, 7.—Hoy se ha celebrado la cuarta audiencia del proceso Bolo, Raubimovitch, que ha examinado el estado mental de Porchere, dice que goza de plena responsabilidad. Bauer, secretario del Banco Perier, explica las relaciones de esta entidad con Bolo, quien fue a América como corredor del Banco. Bolo no tenía ningún fondo en este establecimiento, pero súbitamente llegaron a su nombre importantes sumas de América. (Agencia Radio.)

**ACONTECIMIENTOS EN EL MAR**

Arriesgada operación.—Londres, 7.—El Almirantazgo comunica los detalles de una arriesgada excursión de barcos ingleses en la bahía de Heligoland. Fuerzas ligeras llegaron al lugar de la cita a las siete de la mañana del 17 de septiembre. Su objetivo era penetrar en las aguas enemigas hasta que fueran detenidos por algún obstáculo; pero en su camino no encontraron ni fuerzas ligeras ni barreminas. Nuestros submarinos habían practicado reconocimientos, que dieron por resultado el saber próximamente la situación de los campos de minas alemanes. El pasaje a través de ellos era fácil, siempre que los atacantes vigilaran estrechamente, retirándose ante el enemigo y volviendo por el camino que habían ido. A las siete y media se divisaron barreminas y ligeros cruceros enemigos vagando en procesión hacia el Noroeste. Las fuerzas británicas forzaron máquina, y a toda velocidad abrieron el fuego contra el enemigo. Este, completamente asombrado, viró, dirigiéndose a toda velocidad hacia el puerto, envuelto en humo, que mezclada con la niebla formaba una cortina, defendiendo su retirada. Los destroyers británicos que vigilaban hundieron un barremina que iba a la vanguardia. Se observó a un crucero, dirigiéndose con dificultad hacia el Este, con fuego en la popa. Nuestros destroyers, que evitaban la trayectoria de los torpedos, se encontraron con dos cruceros enemigos que venían del Oeste. Estos concentraron un horrible fuego contra los destroyers, los cuales viraron a toda velocidad para defender a los cruceros ligeros, entre enormes columnas de agua, causadas por las bombas que

caían. Los destroyers maniobraron en las aguas libres de minas con una maravillosa habilidad, efectuando su retirada bajo un espantoso bombardeo, sin ser alcanzados y sin tener pérdidas. Entretanto, los cruceros británicos permanecían en la espesa niebla, evitando los torpedos, que pasaban alrededor de ellos, lanzados por los destroyers enemigos, disparados a la ventura y a través del humo y de la niebla. El combate en retirada duró dos horas. Heligoland se hallaba a 28 millas al Sudeste, y la faja exterior de los campos de minas alemanes a 30 millas a popa cuando se observaron los palos y las chimeneas de la flota alemana de batalla, que se acercaba a toda máquina. Nuestros torpederos, afortunadamente, estaban ya fuera del área peligrosa, y el enemigo, en vista de ello, permaneció largo tiempo admirado, sin duda, de que los inesperados visitantes se hubieran marchado tan pronto. Un hidroplano enemigo disparó varias bombas, sin hacer blanco, a unos 200 pies de un crucero ligero. La tripulación del dragaminas hundido fue salvada por un crucero. Las pérdidas inglesas han sido pequeñas, a pesar del carácter desesperado de la empresa. Los muertos fueron sepultados en el mar, rindiéndoles honores las tripulaciones de todas las fuerzas. Todo el resto de la noche, la fuerza volvió hacia el Norte, presentándose de nuevo a la entrada de los campos de minas a la siguiente mañana. Las fuerzas británicas se retiraron al medio día. (Agencia Radio.)

Los astilleros de Ostende.—Amsterdam, 7. Según noticias recibidas de la frontera, fuerzas navales británicas bombardearon los astilleros y los establecimientos navales de Ostende.

Los astilleros sufrieron grandes destrozos. Dos aviones alemanes que efectuaban un reconocimiento durante ese ataque, fueron derribados. (Agencia Radio.)

**LOS ITALIANOS**

Detención.—Roma, 7.—Dicen de Milán que el sacerdote Andrea Videmari, ex propietario y director de periódicos, ha sido detenido por derrotista. En el curso de una conferencia comentó la nota sobre la paz del Papa en tales términos, que los oyentes, indignados, le denunciaron a las autoridades. (Agencia Radio.)

**LOS RUSOS**

Efecto de la confiscación de bienes eclesiásticos.—Petrogrado, 7.—La confiscación de los bienes eclesiásticos ha provocado vivo descontento entre la población ortodoxa. Los monjes de dos grandes monasterios han jurado oponerse a la confiscación y proclamar la guerra santa contra los bolcheviks. (Agencia Radio.)

Sangrienta batalla.—Petrogrado, 7.—Cerca de Tietzhine se ha librado una sangrienta batalla. Los bolcheviks disponían de 200 cañones pesados, obligando a los ucranianos a batirse en retirada, destruyendo un puente sobre el Dnieper. (Agencia Radio.)

Signe la lucha en Finlandia.—Estocolmo, 7. Las tropas del general Mannerheim se apoderaron de Ulemborg, después de dos días de combate encarnizado. Todo el Norte de Finlandia, excepto Komi, se encuentra ahora en poder de las tropas de Mannerheim. (Agencia Radio.)

Alexieff hacia el Norte.—Petrogrado, 7.—Alexieff, con tropas escogidas, marcha hacia el Norte, y ha ocupado varias estaciones ferroviarias entre Kharkof y Voronage. Una proclama de Lenin dice que toda la provincia de Crimea está en manos del Soviet regional de obreros y soldados. (Agencia Radio.)

Avance.—Estocolmo, 7.—Las tropas contrarrevolucionarias avanzan hacia el Sur, amenazando Helsingfors. Los maximalistas rusos han enviado a los guardias rojos refuerzos de municiones.

La flota del Báltico se muestra dispuesta a apoyarlos. La Kreuzzeitung recuerda que el plazo convenido para denunciar el armisticio terminó el martes. Esto hace creer que el armisticio ha sido renovado. (Agencia Radio.)

La ocupación de Torneo.—Estocolmo, 7.—La ocupación de Torneo por la guardia roja es, según parece, cuestión de días ó tal vez de horas.

El Social Democratén dice que el Gobierno sueco no intervendrá en Finlandia. Es evidentemente imposible impedir a los voluntarios que vayan a Finlandia, pero es necesario tomar toda clase de medidas a fin de que la actitud de los voluntarios no ocasione ninguna complicación. El Social Democratén admite la posibilidad de emprender negociaciones diplomáticas en Petrogrado. (Agencia Radio.)

Nuevo Comité.—Petrogrado, 7.—El nuevo Comité central ejecutivo de Pansoviets está compuesto de 300 miembros. De ellos, 160 son maximalistas; 125, socialistas revolucionarios de la izquierda, y 15, socialistas revolucionarios de la derecha. Entre el número de estos últimos figura Chernof, presidente de la disuelta Constituyente, cuya aceptación para entrar en el Comité central ejecutivo ha provocado gran sensación, pues confirma que las derechas se unen a la política extremista al comprender la imposibilidad de derribar al Gobierno bolchevik. (Agencia Radio.)

La Duma siberiana.—Petrogrado, 7.—La Duma siberiana se ha reunido en Tomsk, donde funcionará hasta las elecciones para la Constituyente. Comprende 300 miembros, que representan a las poblaciones, distritos rurales, Cooperativas, Sindicatos de ferroviarios, Asociaciones de Correos y Telégrafos, a los diputados de los Soviets y a los grupos nacionales de Siberia. (Agencia Radio.)

El hambre.—Petrogrado, 7.—El comisario de prisioneros de guerra dice que hay 40.000 prisioneros austroalemanes en la región de Petrogrado. Como están hambrientos, la situación es amenazadora. (Agencia Radio.)

**LOS ALIADOS**

Nueva ley electoral.—Londres, 7.—La ley electoral ha sido al fin votada después de varias idas y venidas entre las dos Cámaras, y ha recibido el asentimiento real. La enmienda más importante es la relativa a la representación proporcional, votada por los lores y rechazada por la Cámara de los Comunes. La Cámara de los Comunes aceptó el arreglo propuesto por los lores, que consiste en hacer la experiencia de la proporcionalidad durante un día en un minimum de 100 diputados. La Comisión electoral escogerá las circunscripciones donde deberá hacerse la experiencia. Su decisión será sometida al Parlamento; el Gobierno la aceptará ó la rechazará y la Cámara de los Comunes dirá la última palabra. (Agencia Radio.)

El Parlamento británico.—Londres, 7.—Antes de la prórroga, el Parlamento, reunido en la Cámara de los Lores, escuchó la lectura del Mensaje real, en el que se pasa revista a los grandes sucesos ocurridos el año último. «La entrada de América en la guerra, seguida por la entrada de varios otros neutros, unió a casi todo el mundo civilizado en la liga de naciones contra una agresión sin escrupulo y fortificó la confianza en el triunfo final. Rusia, desgarrada por disturbios interiores, ha dejado de tomar parte en la tarea de los aliados. Este hecho hace más pesada la carga de los otros aliados; pero no ha disminuido ni la energía ni la lealtad entre ellos. En todos los frentes, mis ejércitos y mi flota han desplegado un valor noble y una determinación firme, digna de la admiración de mi pueblo. En Francia ha rechazado con frecuencia al enemigo, y espera con confianza el desarrollo del conflicto. En Palestina, las ciudades más reverenciadas fueron arrancadas a los turcos. En Africa, el enemigo perdido su última colonia. Por primera vez, el año pasado, representantes de mis dominios y el Imperio indio han tomado parte en las deliberaciones del ministerio de la Guerra. Sus decisiones han ayudado grandemente a continuar la guerra para conservar la unidad del Imperio.» (Agencia Radio.)

Después de la Conferencia interaliada.—Londres, 7.—Lloyd George ha aplazado la declaración que había prometido a la Cámara de los Comunes respecto a la Conferencia de Versalles, y Orlando no hablará hasta el 12 del corriente. Bonar Law ha dicho en la Cámara que la Conferencia no ha designado al generalísimo. Sin embargo, se cree que la solución será parecida. (Agencia Radio.)

El Comité de guerra.—París, 7.—Los miembros del Comité de guerra han celebrado una reunión en el Eliseo, presididos por Poincaré. (Agencia Radio.)

**LOS ESTADOS UNIDOS**

El general Peyton.—Londres, 7.—Un telegrama de Washington anuncia que el general americano Peyton, que ha regresado de Francia, será nombrado jefe del Estado Mayor general en América. (T. S. H.)

**LOS IMPERIOS CENTRALES**

Contra el frente occidental y contra Rusia. Londres, 7.—Un telegrama de Amsterdam dice que la Prensa alemana contiene nuevas amenazas hacia el frente occidental y Rusia, y que publica informaciones sensacionales, concernientes a las decisiones tomadas ayer en la reunión celebrada en Berlín por los representantes del gran Estado Mayor y del Gobierno de Berlín y el de Viena. (T. S. H.)

Desórdenes en Lemberg.—Basilea, 7.—Contestando el ministro del Interior en el Reichstag a una interpelación, dijo que el 2 de febrero hubo en Lemberg violentos desórdenes, y la tropa, que fue recibida a pedradas, disparó sobre los manifestantes. Se hicieron numerosas detenciones. Resultaron muchos estudiantes heridos y un profesor muerto. (Agencia Radio.)

**LOS BALKANES**

El Rey de Grecia en Salónica.—Salónica, 7. El Rey Alejandro llegó mañana a Salónica y se alojó en el palacio del Trunivato. (Agencia Radio.)

**LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA**

Sin atreverse a romper.—Petrogrado, 8.—Los delegados rusos de Brest-Litovski han telegrafado a Smolny que los austroalemanes piden la firma inmediata de la paz separada. Los delegados rusos, unánimemente, rechazaron la proposición. A pesar de la negativa, los alemanes no se atreven a romper, y las negociaciones continúan. (Agencia Radio.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### Lo que se ve y lo que no se ve

Persona, de toda respetabilidad, cuyo nombre no hace al caso, nos escribe desde Torreveja (Alicante).

Nos cuenta lo que desde aquella playa se ve y lo que se deja de ver hace algunos días.

He aquí lo que se ve desde Torreveja:

Pasan todos los días vapores mercantes en gran número.

Unas veces van solos; otras formando convoyes.

Desde hace tres días, los submarinos alemanes se dedican a hundir vapores a la vista de la costa.

«En este momento—dice nuestro comunicante, y es de advertir que la carta está escrita el día 6,—acaban de llegar los naufragos del vapor «Ville de Verdun», torpedeado a la una de la madrugada frente al vecino pueblo de La Mata.»

¿Dónde ocurren los torpedeamientos?

Nuestro informante da una respuesta categórica en este párrafo:

«No se diga que los torpedeamientos se hacen fuera de las aguas jurisdiccionales, pues los que vemos cruzar de continuo los convoyes a 1.500 y 2.000 metros de la playa, sabemos a qué atenernos.»

Eso es lo que se ve desde Torreveja.

¿Qué es lo que no se ve?

Volvamos a dejar la palabra a nuestro comunicante:

«A pesar de todo, no hemos visto en estos días ni un solo barco de guerra español que cruce estas aguas en servicio de vigilancia.»

Lamentamos mucho que la realidad de las cosas nos obligue a acoger estos tristes informes. Llega al alma—al alma de todo buen español, se sobrentiende,—todo eso: lo que se ve y lo que no se ve desde la playa de Torreveja.

A los ministros de Estado y de Marina toca procurar que tan bochornoso espectáculo no continúe.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 8 de febrero de 1868.—Un periódico de la isla de Cuba publica una correspondencia de Las Vueltas dando cuenta de una reunión iniciada y llevada a cabo por D. Vicente Moreno, capitán de la localidad, para gestionar la unión del ramal de ferrocarril al de Jaguayabar. Los periódicos hacen grandes elogios del celo desplegado por dicho señor, y se extienden en consideraciones sobre las ventajas que reportará al país la reforma proyectada. (De La Correspondencia de España.)

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes EN BARCELONA

#### Nota oficiosa.

Barcelona, 7.—La Capitanía General ha facilitado a la Prensa, esta tarde a primera hora, la nota oficiosa siguiente:

«Con objeto de que los trabajos de propaganda que requiere el período electoral puedan efectuarse con la mayor libertad posible, mientras no haya peligro de alteración de orden público, por la autoridad militar se han dictado instrucciones a los alcaldes y comandantes de la provincia para que, tanto los candidatos como los electores, puedan ejercer sus derechos celebrando mítines y reuniones como en circunstancias normales, y únicamente queda prohibida la emisión de conceptos que puedan alterar el orden.

A esta libertad de propaganda, espera la autoridad militar sabrán corresponder, tanto los oradores como el público. El patriotismo y corrección de unos y otros seguramente les impedirá caer en apasionamientos y exaltaciones, que son siempre impropios de la cultura social, y más en las circunstancias actuales, en que son inadmisibles, y en modo alguno habrán de permitirse.»

—Los mayoristas de ultramarinos y comestibles Sres. Cruell, Forner y Salvador Hermano, se han presentado en la Capitanía con objeto de pedir que se regule la venta a los detallistas.

Se han mostrado conformes en vender a éstos a unos precios que les permitan una bonificación del 5 por 100 sobre la tasa.

Al mismo tiempo, una Comisión de detallistas se ha presentado, aceptando la rebaja de los mayoristas y comprometiéndose a vender a los precios de tasa, con tal que la venta la hagan los mayoristas en la misma forma y condiciones que en circunstancias normales, en lo referente a plazos de pago y otros.

De estas manifestaciones, el general ha dado cuenta al gobernador, para que éste, a su vez, lo haga a la Junta de Subsistencias y resuelva lo que sea oportuno.

#### Bando aprobado.

El capitán general ha aprobado el bando del alcalde, en el cual se regula y se dan instrucciones sobre la circulación de máscaras y carrojes durante los días de Carnaval.

Con objeto de no interrumpir la circulación por las calles estrechas del interior, se ha acordado que el desfile de carrozas y máscaras, que en años anteriores era por la Rambla y calle de Fernando, se haga en este por la plaza de Cataluña, marchando unas y otras por la calle de Pelayo a la de Cortes, donde se disolverán.

## Paro forzoso.

Según comunica el jefe de la Guardia Civil, en Hospitalet continúa sin resolver el paro forzoso de la fábrica de Trinchet.

Este patrono, se recordará que fué agredido a la salida de la fábrica por un grupo que le hizo una descarga, resultando heridos él y el que le acompañaba, que falleció a los pocos días. Desde entonces la fábrica está cerrada.

### La Junta de Subsistencias.

Mañana se reunirá la Junta de Subsistencias.

## EN SALAMANCA

### Incautación de trigo.

Salamanca, 7.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado proceder a la incautación del trigo para resolver el conflicto de la carestía del pan.

## EN FERROL

### Pronto faltará pan.

Ferrol, 7.—Se avecina un gravísimo conflicto, que tiene por única causa la deficiencia de transportes. Hasta tal extremo escasean las harinas, que dentro de pocos días no habrá pan.

El vecindario, alarmadísimo, ha acudido al Ayuntamiento. El alcalde ha telegrafiado al gobernador para hallar soluciones para este conflicto, que tan justamente alarma a la opinión.

La Cámara de Comercio ha telegrafiado de nuevo al ministro de Fomento, reclamando los necesarios servicios de transportes.

## EN PALENCIA

### Las patatas y el carbón.

Palencia, 7.—El Ayuntamiento ha adquirido gran cantidad de patatas con objeto de venderlas al precio de tasa.

El Municipio se incautará del carbón vegetal, porque las grandes existencias que hay en los montes de la provincia son llevadas a Bilbao.

## EN ZARAGOZA

### Los metalúrgicos.

Zaragoza, 7.—Reunidos los patronos metalúrgicos, han acordado cerrar las fábricas y talleres por falta de carbón.

En vista de la pasividad de las autoridades, quedarán sin trabajo millares de obreros.

### Sigue la huelga de panaderos.

La huelga de panaderos ha empeorado. Varios huelguistas han disparado seis tiros contra los repartidores de pan de un horno que no ha concedido aún el trabajo diario.

Resultó herido en un brazo el repartidor Casto Tosau.

Además, arrojaron al río un cesto con panecillos.

En el puente de piedra otro grupo tiró al río Ebro otro cesto de pan que iban a facturar a la estación del Norte.

El gobernador ha ordenado la detención del Comité de huelga.

### La subida del pan.

Desde mañana los panaderos saben el precio del pan a 60 céntimos kilo.

El Comité municipal de Abastecimientos firmará mañana el convenio de medio millón de pesetas con el Banco de Aragón, para comprar trigo con objeto de evitar el alza en el precio del pan.

### La carne de certero.

De los pueblos han contestado al gobernador que no pueden suministrar carneros para la plaza de Zaragoza.

## En las costas españolas

### Lo que cuenta el telegrafista del «Caprera».

Alicante, 7.—Los naufragos del vapor Caprera han referido que cuando se encontraban en los botes se acercó el submarino al que se hallaba el telegrafista Mario Venturilli.

Al evolucionar el submarino dió con la popa un golpe a la bota, volcándola.

Al caer al agua, Venturilli gritó con todas las fuerzas: «¡Viva Italia!»

Sus compañeros contestaron al viva.

El telegrafista Venturilli ha visitado la redacción de El Día y ha hecho las siguientes declaraciones, que publica dicho periódico:

«El vapor Caprera fué construido en 1911. Desplazaba 900 toneladas. Contaba con dos máquinas y doble hélice. Iba armado con dos cañones.»

Se le ha preguntado si andaba veinte millas y ha dicho que esa era la marcha máxima, pero ahora sólo andaba nueve por razones de economía de carbón.

Hablando del momento del ataque ha dicho que se hallaba en la estación radiotelegráfica, dotada de aparatos potentísimos que le permitieron comunicar directamente desde estas aguas con Italia, las costas francesas y la Torre Eiffel y pedir auxilio.

Le contestaron las estaciones de Marsella y Tolón.

Venturilli cayó al mar en la forma que dije antes.

Permaneció en el agua cerca de hora y media.

Pasó un frío horrible.

Venturilli es sobrino del ilustre general Tito Montesinales, que se halla luchando en el frente.

Ha manifestado también que se casó el 17 de enero último, en Génova, donde dejó a su esposa al embarcar en el Caprera como jefe de la sección radiotelegráfica, con dos oficiales, dos electricistas y dos auxiliares.

Hasta que vio a éstos en salvo no embarcó en el bote.

Para justificar su personalidad, Venturilli ha mostrado a los redactores de El Día su carnet de navegación.

Los periodistas hacen notar estos detalles: Venturilli, en el retrato, aparece cubierto con

una gorra en la que se destaca la corona real. Además, es un joven cultísimo.

Los naufragos del «Ville de Verdun». Alicante, 7.—La tripulación del vapor francés Ville de Verdun, hundido ayer frente a Guardamar, la componían 56 hombres.

Embarcaron en tres botes, de los cuales llegaron dos a Torrelavega y el otro a la playa de la Mata.

En el hospital de Torreveja ingresaron dos heridos: uno con lesiones en el costado derecho, otro con heridas en la pierna izquierda.

El capitán del Ville de Verdun fué aprisionado a bordo del submarino.

El cónsul francés, M. Iberg, que estuvo en Torreveja, se muestra agradecido a las autoridades y al vecindario por las atenciones que con los naufragos tuvieron.

Estos han llegado hoy a Alicante, en el tren de Murcia del medio día.

Dícese que además del capitán, faltan otros.

## DE ELECCIONES

### EN BARCELONA

Barcelona, 7.—Es objeto de comentarios que, a pesar de lo cercano de la fecha de las elecciones legislativas, no haya aún ningún partido en Barcelona ultimado la candidatura de diputados para la circunscripción.

Ni los regionalistas ni los radicales han publicado siquiera un avance.

Al parecer existen dificultades para designar a las personas que se trata de que figuren en las respectivas candidaturas en representación de las derechas en la regionalista y de las izquierdas en la radical.

Ambos partidos buscan personas gratas a la opinión neutral, lo que no parece cosa fácil.

### EN SALAMANCA

Salamanca, 7.—El ex diputado a Cortes por Ledesma, D. Antonio Fidalgo, que cuenta con grandes prestigios en el distrito, ha decidido retirarse de la lucha, dejando solo a D. Bernardo Olivera, liberal.

El pueblo de Candelario, del distrito de Béjar, ha tributado un cariñoso recibimiento al candidato a Cortes D. Filiberto Villalobos, a quien se aplicará el art. 29 con motivo de la retirada del candidato liberal D. Cipriano Rodríguez Arias.

El Sr. Villalobos fué obsequiado con un banquete de 200 cubiertos.

### EN PAMPLONA

Pamplona, 7.—En sustitución del Sr. Vázquez Mella, los jaimistas han acordado presentar candidato por la circunscripción de Pamplona a D. Víctor Pradera. Este, que llegó hoy, ha aceptado la designación.

Mañana comenzará su propaganda electoral.

### EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 7.—Hoy ha visitado el señor Gasset los pueblos de Villar del Pozo y La Cañada de Ballesteros, donde le han ofrecido un banquete.

La lucha electoral se presenta cada día más reñida.

### EN VALLADOLID

Valladolid, 7.—En las próximas elecciones lucharán los siguientes candidatos liberales: D. Enrique Gabilán y D. Mariano Martín Fernández, por la circunscripción; Alba, por Villalón; Zorita, por Nava, y Español, por Olmedo.

El acto de la proclamación fué presidido por el Sr. Zorita, y reinó gran entusiasmo.

Pronunciaron discursos casi todos los candidatos.

### EN SORIA

Soria, 7.—Es seguro que se retira el candidato liberal por Burgo de Osma, D. Julio Muñoz. Lucharán por este distrito D. Juan Aragón y D. Manuel Rico.

En Agreda habrá lucha entre los Sres. Posadas y Azpeitia.

### EN SEVILLA

Sevilla, 7.—El Liberal publica esta noche un artículo de su director, Sr. Laguillo, retirando su candidatura. Dice que se presentaba como independiente por la circunscripción de Sevilla para excitar a la clase neutra, tan poderosa como pasiva a salir de su abstención. Creía que la política renovadora haría temblar los viejos tinglados políticos; pero ha comprobado que nada ha variado ni variará el día de la lucha electoral. Desiste de presentarse, reconociendo que es imposible luchar contra las fuertes organizaciones establecidas, ante cuyo monopolio hay que rendirse mientras no varíen las circunstancias.

El artículo es muy comentado, elogiándose la sinceridad de su autor.

Se insiste en que el Sr. Montes Sierra será diputado, impuesto a los republicanos locales por Melquiades Álvarez, Lerroux y Pablo Iglesias, y apoyado por el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

### EN ALGECIRAS

Algeciras, 8.—Ha llegado el candidato don José Luis Torres, viéndose la estación concurrencia de todos los elementos, políticos y obreros, del comercio y del puerto, que le han vitoreado.

### ANDALUCÍA

Todéum por la liberación de los Santos Lugares.

Cádiz, 7.—En la iglesia de San Francisco se ha cantado un todéum en acción de gracias por la liberación de los Santos Lugares.

Invitados por el cónsul de Francia, asistieron los cónsules y colonias de las naciones aliadas.

El «Infanta Isabel de Borbón».

Cádiz, 7.—Ha salido para Canarias y la

Argentina el *Infanta Isabel de Borbón*. Lleva 938 pasajeros de diversas nacionalidades, algunos miles de toneladas de carga y centenares de sacos de correspondencia. Traerá trigo argentino.

### La autopsia de las víctimas.

Sevilla, 7.—Se ha practicado la autopsia a las víctimas del crimen de la Macarena, y como no han terminado hoy las diligencias, seguirán mañana.

El cadáver de Sebastiana Oliva presentaba 16 puñaladas; el del niño Domingo, 31 grandes y varias pequeñas, y el del niño Paco, 30 puñaladas.

Aumenta la creencia de que Domingo Cortés sufrió un agudísimo ataque de locura. Continúa incomunicado. Hoy declaró en los mismos términos que ayer, y se muestra tranquilo y en estado normal.

## LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

Por fin de estación, y durante todo el mes de febrero, esta Casa líquida todo su stock de vestidos, abrigos, blusas, batas y abrigos piel.

### CASTILLA LA NUEVA

#### Arrollado por un tren.

Ciudad Real, 7.—El tren núm. 10 arrolló a Juan Simancas, que viajaba sin billete. Resultó con heridas leves.

### CASTILLA LA VIEJA

#### Semanario excomulgado.

Palencia, 7.—El obispo de esta diócesis ha condenado la lectura del semanario socialista de Valladolid, Adelante.

#### Comisión de pescadores.

Santander, 8.—Acompañados de su abogado salieron hoy para Madrid los comisionados pescadores que hallaron los barriles de aceite procedentes del torpedeamiento de un barco griego.

Esta Comisión va a visitar al Rey, para exponerle sus quejas; pues a pesar del tiempo transcurrido, no se les hace la parte que les corresponde.

## NITROGENO

1/2 VATIO

Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

### CATALUÑA

#### La Junta de defensa.

Barcelona, 7.—Habiéndose acordado por mayoría de votos que la Junta Superior de la unión y defensa del Arma de Infantería continúe residiendo en Barcelona, se ha constituido la misma, que a la vez será regional.

Es presidente, como dijimos, el coronel de Alcántara D. José Echevarría y vicepresidente el teniente coronel de Mérida D. Silverio Martínez Raposo.

Tanto el presidente como los vocales se han posesionado de sus cargos.

Entre los vocales figura D. Elisardo Martínez Sáez, de la zona de reclutamiento y del Cuerpo de Seguridad de Barcelona.

#### Para el Carnaval.

Han empezado a levantarse en el paseo de Gracia las tribunas y palcos para presenciar el desfile de carrojes en los días de Carnaval.

Este año no parece resultará muy animado, pues no se tiene noticia de que se confeccionen carros ni construyan carrozas para el clásico paseo de la Rúa en el paseo de Gracia.

El Ayuntamiento ha suprimido este año la consignación que dedicaba para premiar a los mejor presentados.

El Carnaval se reduce ahora a bailes de máscaras. Son en gran número los que se celebran.

#### Baja comentada.

En distintos centros y círculos se comenta la baja que se ha notado, en el primer mes de constituido el Ayuntamiento, en la recaudación de Consumos.

Lo recaudado en enero de este año, comparado con igual período del año anterior, ascendió a 150.000 pesetas menos.

### GALICIA

#### Cambio de fondeadero.

Ferrol, 7.—Los cinco vapores austriacos fondeados en este puerto desde que comenzó la guerra han cambiado de fondeadero para evitar que el fuerte temporal que reina pueda destrozarlos.

### MURCIA

#### El Instituto de Cartagena.

Cartagena, 7.—Los catedráticos del Instituto general y técnico de esta ciudad han elevado una instancia al ministro de Instrucción pública quejándose de que no han percibido todavía las pagas de diciembre que debe abonar el Ayuntamiento, cumpliendo el real decreto que lo dispuso así hasta que figurase la consignación en el presupuesto del Estado.

Para atender a estos gastos el Ayuntamiento percibe el importe de las matrículas, que emplea en otras necesidades, dada la situación difícil por que atraviesa, aumentada por el reciente embargo hecho por la Diputación provincial.

Los catedráticos solicitan del ministro que obligue al Municipio a que les pague con puntualidad, y en caso contrario, que se cierre el Instituto.

En apoyo de los catedráticos han elevado también una instancia todos los alumnos.

Se han reunido esta tarde en la Sociedad Económica de Amigos del País próximamente doscientos padres de alumnos.

Se han pronunciado varios discursos, y se acordó que una Comisión visite al alcalde, al gobernador, al presidente de la Diputación

## AVISOS UTILES

### GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también a la carta a precios moderados. Concierdos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

### COMPANÍA TRANSATLÁNTICA

El vapor «LEON XIII» de esta Compañía, que hará la expedición Brasil-Plata, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao y de Santander el día 9 de febrero de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12.

### S. DE BARRENECHEA

128, REARL ST.

NEW YORK (E. U. A.)

Importación.—Exportación. Compras y Embarques de Productos Norteamericanos. Armador y Consignatario de Buques

### SIDRA VERETERNA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

### PALUDINA HÖHR

Específico del Paludismo. Poderoso antifébril (quinina, arsénico, azul de metileno). Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos. Inyecciones y gotas. (J. HOHR-CADIZ)

y al ministro de Instrucción pública para que asegure solucionar el conflicto, amparando los derechos del profesorado.

### VALENCIA

#### Fallecimiento de un revisero.

Valencia, 8.—Ha fallecido el veterano riudista, revisero taurino, D. José Aparicio que firmaba sus trabajos con el seudónimo Teoría, y era propietario de El Taurino.

#### El arroz.

El gobernador ha recibido un telegrama del comisario de Abastecimientos, transmitiéndole otro del gobernador de Zaragoza, para que se permita el envío de arroz, evitando un grave conflicto.

Mañana tratará el asunto la Junta de Subsistencias.

## ESTADO DEL TIEMPO

Ha descendido la temperatura, conservándose el tiempo seco y claro en toda España, y permaneciendo los centros anticiclónicos de la Península y en el Atlántico.

Tiempo probable en las distintas regiones de España, bueno.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 714,1 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 17,8. Idem mínima, 7. Dirección del viento, vario. Recorrido total, 81 kilómetros. Velocidad máxima, 8 kilómetros por hora.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, bueno.

Datos de temperatura y lluvias recibidas telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 7.

POBLACIONES	Temper. máxima	Temper. mínima	Lluvia en milímetros
Coruña.....	13	5	
Oviedo.....	12	4	
Pontevedra.....	15	3	
Lugo.....	11	5	
Oronse.....	17	4	
León.....	9	—	
Santander.....	12	6	
Bilbao.....	17	3	
San Sebastián.....	10	—	
Zamora.....	10	—	
Palencia.....	18	—	
Burgos.....	10	—	
Soria.....	11	—	
Valladolid.....	12	—	
Salamanca.....	18	—	
Ávila.....	9	—	
Segovia.....	11	—	
Toledo.....	15	—	
Guadalajara.....	14	—	
Cuenca.....	18	—	
Cáceres.....	14		

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## JOAQUIN COSTA

Hoy se cumple el séptimo aniversario de la muerte de aquel gran español que se llama Joaquín Costa. Poco es el tiempo transcurrido, y sin embargo ya ha sido bastante para que sus compatriotas, que no lo comen y por tanto no lo estimaron, lo hayan casi olvidado. Al morir el más recio de nuestros pensadores contemporáneos, de nuestros pensadores de la mentalidad nacional que vivió al margen del medio ambiente que vivió al margen de la vida pública española, y se aisló con asco del medio ambiente general de la vida pública española, para que al entrar el cuerpo rendido para siempre se enterraron también, con manos saqueadas, aquellas ideas fecundas que salieron de su cerebro tan poderoso y que no han de morir nunca.

La España de nuestros días no conoció a Costa. Esta fue sin duda alguna superior a su país y a sus contemporáneos.

Dentro de un siglo, acaso menos, si es que España puede resucitar antes, las nuevas generaciones harán justicia a Costa, considerándolo como el más grande de los españoles de su tiempo. Sin duda, entonces se recogerá la cosecha de la simiente lanzada sobre tantos espíritus estériles por este formidable sembrador de ideas, que no obscurió sus estridencias y sus dolores imponentes, tuvo ante todo y sobre todo un amor a España, creyendo, él tan escéptico, que llegó a decir que en nuestro país no quedaban más que las mujeres, en las virtudes de nuestra raza y en las energías de nuestro pueblo.

Fue el país el que no le escuchó.

La reconstrucción de España está palpando en la obra inmensa de Costa. Allí habitará que ir a buscarla cuando el patriotismo serio se imponga a los españoles.

Ahora atravesamos, con nuestras dolencias y nuestras miserias incurables, el período de los olvidos. Hemos olvidado a Costa, como hemos desconocido y olvidado a Masias Picavea y a Ganivet.

Y ellos han sido los que pensaron en España para remozarla y engrandecerla, porque fueron más españoles que sus contemporáneos.

## BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Sábado 9 de febrero de 1918.

Santísimo día.—Santa Apolonia, virgen y mártir; Santos Alejandro, Nicéforo, Primo y Donato, mártires, y Ausberto y Sabino, obispos y confesores.

La misa y oficio son de San Cirilo de Alejandría, con rito doble y color blanco.

Culto.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, y termina el triduo a San Juan de Mata. A las ocho exposición de S. D. M.; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, ejercicio del triduo y procesión de reserva.

En las Religiosas Carmelitas Maravillas termina la novena a su titular; a las ocho y media misa de comunión general, a las diez y media la solemne, siendo orador D. Francisco Peiró, y por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón, que predicará el Sr. Peiró, reserva y procesión.

En la parroquia de San José termina la novena a Nuestra Señora de la Purificación; a las cinco y media exposición de S. D. M., rosario, sermón por el padre Villarrín, reserva y procesión de rogativa.

En la parroquia de San Jerónimo continúa la novena a San Blas; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, sermón y reserva.

En la iglesia de Jesús continúa la novena a Nuestra Señora de la Providencia; a las diez, misa solemne con manifiesto, y a las cinco y media exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del padre Carreras, reserva y salve.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las cinco se manifestará a S. D. M., rosario, sermón, que predicará el reverendo padre Alarcón; bendición y reserva.

En el Santuario del Inmaculado Corazón de María, a las ocho, misa de comunión para la archidiócesis del Inmaculado Corazón de María; por la tarde, a las cinco, ejercicios y reserva.

En la parroquia de San Martín empieza la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las diez misa solemne con manifiesto, y a las cinco exposición de S. D. M., rosario, sermón, que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, novena y reserva.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa en San Ginés, ó del Escapulario azul celeste en San Pascual.

Adoración nocturna.—Turno: Sagrada Familia.

Después de la guerra empezará la lucha económica para ello debe usted aprender IDIOMAS La Escuela BERLITZ Se los enseñará bien y en poco tiempo. Arenal, 24. MADRID Teléfono 1.423.—TRADUCCIONES.

HACE MEDIO SIGLO

Vista 8 de febrero de 1868.—El día 12 se celebró con toda solemnidad la entrega de la bandera de oro a Su Majestad. El auditor de guerra, Sr. Palotti, ha sido nombrado Reina desde 1714 no había recibido esta rosa alguna de España. La última regalada por el actual Pontífice fué a la Emperatriz Eugenia, al nacer el Príncipe Imperial de

Francia. La rosa enviada a la Reina de España ha sido bendecida durante diez y seis años por Su Santidad, según dice La España. (De La Correspondencia de España.)

## TEATRO REAL

«TOSCA»

Después de dos suspensiones por causas diversas, anoche oímos la partitura que Puccini escribió para este famoso drama de Sardou.

Anselmi, que ha hecho célebre la dramática romanza del último acto, llevó anoche al teatro Real tal número de admiradores de su arte, que quedaron contadísimas localidades sin ocupar. El teatro estaba, pues, como «noche de Anselmi», brillantísimo.

La protagonista fué interpretada por Ivonne Gall, magnífica de voz y de figura, que causó intensa emoción de agrado al presentarse en escena en el primer acto; impresión que no se borró durante toda la noche. Al terminar la pleragía del segundo acto, una ovación insistente y entusiasta resonó en la sala en honor de Mlle. Gall.

El público pidió la repetición, pero la ilustre artista no accedió a los deseos de su auditorio. En el dúo del tercer acto obtuvo el mismo envidiable éxito.

Anselmi, admirable de voz y portentoso de dicción, alcanzó uno de sus triunfos más brillantes. En la romanza «Recóndita armonía», que dijo con sobriedad y buen gusto exquisito, se inició ya anoche el éxito clamoroso para el eminente artista.

En el segundo acto intensificó el público su entusiasmo por su tenor predilecto, y en el famoso mutis, modelo de expresión dramática, fué llamado dos veces a escena entre ovaciones calorosas.

En la romanza del tercer acto, el «Adiós a la vida», elevó al delirio el entusiasmo del público. Suspiró la famosa romanza con emoción que supo comunicar a sus oyentes. Al acabar la conocida página musical se oyó en la sala una ovación insistente y efusiva, en la que tomaban parte las señoras. Anselmi volvió a encantar a la concurrencia con las famosas estrofas, y esta segunda audición fué acogida con el mismo éxito formidable.

En el dúo también fué el gran artista muy festejado.

Journet prestó al Scarpia toda la autoridad de sus prestigios artísticos. Muy justo en las actitudes, sobrio de expresión y excelente de voz y de dicción, mereció los elogios que en amplia medida le fueron tributados.

También Ivonne Gall triunfó como actriz, singularmente en la última escena del acto segundo.

Los demás intérpretes de «Tosca» cooperaron al magnífico conjunto de la representación.

La orquesta, muy aplaudida en «el despertar de Roma», mereció iguales alabanzas durante toda la noche, bajo la inteligente batuta del maestro Padovani, ya conocido y estimado de nuestro público.

A la función asistió la Familia Real.

R. DE C.

## GRAN MUNDO

Fallecimiento.

En Muroia ha fallecido la virtuosa señora doña Josefa Calderón y Montalbo, marquesa de Aledo, viuda de D. Mariano Vergara y hermana de la marquesa de Reinoso.

Su cadáver será trasladado a Madrid y recibirá sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Descanse en paz la caritativa dama.

Natalicio.

La señora de Sáinz de Vicuña, hija del Presidente del Consejo de ministros, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Madre e hijo se encuentran perfectamente.

Noticias de enfermos.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, D. Enrique Villasant.

La marquesa de Ivanrey continúa delicada de salud.

—Está restablecida de su enfermedad la condesa de Almaraz.

Viajes.

Han llegado a esta corte: de Sevilla, los marqueses de Albetos y D. Eduardo Sánchez Hontoria, y de Málaga, la duquesa de Parcent y su hija la Srta. Piedad Iturbe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

## Un valioso documento, rescatado

La Real Academia Española ha adquirido un documento de gran valor histórico.

Trátase del original de la «Cartilla», en la que consta el rescate del inmortal autor del Quijote por los padres trinitarios.

Aunque ya existe otro documento oficial con todo el proceso de aquel famoso rescate, no deja de tener gran importancia esta nueva adquisición por parte de la Academia Española.

Conocido es en extremo el cautiverio en Argel del Príncipe de nuestras Letras, y nada nuevo se puede decir sobre la materia.

Sin embargo, y como nota interesante, vamos a recordar en cuatro líneas a nuestros lectores la forma en que se recaudó la suma de 500 escudos, que fueron los que se entregaron a Azán bajá:

La madre y hermana de Cervantes entregaron 300 ducados; 500 doblas, D. Francisco Caramanchel; 50 doblas, los padres mercedarios, y 250 escudos que los padres Gil y De la Bella pidieron prestados para tal objeto.

Con todo ello se adquirió la libertad del gran ingenio español el día 19 de septiembre de 1580.

MITIN ELECTORAL

## EN LA CASA DEL PUEBLO

Anoche en la Casa del Pueblo se celebró el mitin electoral para presentar a los candidatos de las izquierdas.

El salón teatro se vio lleno por completo, teniendo que quedarse mucha gente en la calle.

Al entrar los oradores, fueron ovacionados. El Sr. Rives explica el objeto del mitin, y excusa la presencia de Castrovido y Menéndez Pallarés.

Pablo Iglesias.

Ovación prolongada al hablar Pablo Iglesias por primera vez desde su enfermedad.

Empieza diciendo que al cabo de año y medio vuelve a honrarse con su presencia en la misma tribuna, y vuelve con el entusiasmo de siempre.

Pide que el 24 sea fecha histórica por el triunfo sobre las derechas y sobre el régimen, culpables de los males que al país afligen.

Recuerda lo ocurrido en agosto, para decir que no se deben ahorrar sacrificios hasta conseguir el fin perseguido.

Hace la crítica de la labor de los últimos Gobiernos, que han puesto a España en trance de bancarrota, con tanto desacierto y maldad.

Condena duramente la represión de la huelga de agosto y los sucesos de Málaga, Alicante, Noblejas y Barcelona, provocados por este Gobierno renovador, que lo hace tan mal como los anteriores.

Censura que se dieran las gracias al señor Dato y una cruz a Sánchez Guerra, y que preguntara alguien si se había quitado ya la cátedra a Besteiro, poniéndose con ello enfrente del pueblo, cosa que es el colmo de la insensatez, porque el pueblo es invencible. (Aplausos.)

Termina aconsejando trabajar por el triunfo de la candidatura de las izquierdas, que representa la dignidad, la vindicación de España. (Ovación.)

El triunfo puede ser la antecala de la total ruina del régimen. (Ovación.)

El Sr. Lerroux.

El Sr. Lerroux, que es ovacionado, empieza diciendo que la primera vez que habla en la Casa del Pueblo le rinde el homenaje de su respeto, y expresando su satisfacción por figurar su nombre en la candidatura.

Dice que todavía no cree que se celebren las elecciones, porque un momento de indignación puede provocar un cataclismo nacional, y hasta repetirse el rasgo del rey caballero D. Amadeo. (Aplausos.)

Duda que, aun hechas las elecciones, pueda el Gobierno presentarse en las Cortes sin ponerse de acuerdo en ningún punto para caer en el abismo, cosa fatal, si no encuentra un pueblo preparado.

Recuerda cómo nació la alianza de las izquierdas en el mitin de la Plaza de Toros, y las fases por que pasó.

Se ocupa del movimiento del 1.º de junio, y dice que fué requerido por la Junta de Defensa para dar al movimiento aspecto popular, y cómo cumplieron con su deber los republicanos y no los otros. Si es cierto que desentranaron la espada con razón, no estoy convencido de que la envainaran con honor. (Aplausos.)

No se puede dejar la espada en suspenso cuando no se sabe si va contra el pueblo ó contra los autores de las injusticias.

Habla de la solemnidad del acto de la Asamblea de parlamentarios en Barcelona, y la sesión del Ateneo en Madrid, donde Cambó defendió los fueros del Parlamento por encima de todo Poder, para llegar al consorcio del rey y el villano, porque siempre resulta una villanía. En el Gobierno formado no se sentó la lealtad ni la justicia, y está Cierva, organizador de los Tribunales en su provecho, elemento ponderador, amparador de iniquidades, y la demostración de que raramente se dan juntas las virtudes del militar y del ciudadano.

Dice que no es enemigo del Ejército; pero si esas Juntas se convierten en pretorio, afirma que disolverá el Ejército y licenciará los soldados, después de ponerlos en el trance de optar en su día entre el afianzamiento de lo caduco y la renovación bienhechora.

Crítica la neutralidad, que no ha sabido iniciar industria alguna, ni atenuado el analfabetismo, ni el heroísmo de las medidas que salvaban a la nación, por lo que llegaremos a la paz con la situación de España sin resolver ninguno de sus problemas, por ineptitud é impotencia de los Gobiernos monárquicos.

Dice que si por los intereses creados no pueden hacerlo mejor, vendrá la revolución desatada en tempestades.

Excita al triunfo en las elecciones, y termina diciendo que no con el estómago y las piernas, sino con la cabeza es con lo que se redimirá la raza. (Ovación.)

El Sr. Alvarez.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades), que también es ovacionado, empieza diciendo que no persiguen interés partidista, sino el de España y por eso ponen en acción todos los recursos legales.

Dice que la lucha es entre derechas é izquierdas, y con frases elocuentes expresa el significado de las candidaturas.

Desmiente las frases de Cambó de que las izquierdas no tenían programa, cosa en que coincide la nobleza española en su manifiesto.

Dice que la revolución será siempre un crimen cuando no impere la voluntad popular; pero será ineludible deber cuando la voluntad popular esté escarmentada y detentada.

Crítica a los defensores de la realista y la plutocracia, cuando esa majestad tiene que inclinarse ante la voluntad del pueblo, como hicieron todas las monarquías democráticas que quisieron vivir.

La democracia es lucha, agitación que allana el camino del ideal; la paz es la fórmula de los pueblos envilecidos, precursor de la muerte del pueblo.

Dice que un ejército enemigo de la libertad y del progreso habría que disolverlo, ya que deja de ser la nación armada en defensa de la patria.

No permitiremos que se perturbe la disciplina para que se convierta el Ejército en mesnada.

Dice que las Juntas de Defensa desentranaron la espada en defensa de la justicia y moralidad.

Recuerda lo ocurrido con las recompensas de África, que exacerbaron el disgusto.

Cuando se oculta la espada de la Justicia, suele servir el puñal del asesino.

Parangonea lo hecho con la excitación de rebelión de las Juntas, y las del Comité de huelga, para condenar la desigualdad injusta, que puede degenerar en anarquía desbordante.

Dice que para reformistas, republicanos y socialistas no hay más que ciudadanos que se desenvuelvan en completa libertad con todo género de ideas. (Aplausos.)

Censura la campaña de los regionalistas, ayunos de toda idea nueva, y su proceder para quienes les pusieron el aval del patriotismo.

Dice que tiene por indudable el triunfo del poder, por empujarles los impulsos renovadores de la política internacional.

Ocupándose del problema internacional, dice que nosotros no podemos optar.

Dice que los elementos tedescos están laborando contra el convenio francés, y como los Estados Unidos reservan la firma hasta que se haga el primero, el conflicto es pavoroso.

Nos encontramos entre dos civilizaciones: la teutona, que es idólatra, y los aliados, que son la civilización. Vencerán los aliados, no lo dudéis, y con ello el triunfo de la democracia y la caída de las monarquías, que ya pueden empezar a despedirse del mundo. (Grandes aplausos.)

El presidente hace el resumen y se acuerda enviar un saludo a los presos de Cartagena.

EN EL ATENEO

## Conferencia del doctor Albiñana

En esta docta Corporación ha continuado, con creciente interés, la discusión del importante tema «Estado actual y reforma de la enseñanza de las ciencias de España».

La última sesión fué presidida por el doctor Cortezo, viéndose una nutridísima concurrencia de profesores, académicos y médicos eminentes.

Un señor alumno contestó en breves y acertadas frases a algunos de los conceptos vertidos en sesiones anteriores. El doctor Blanc Fortacin examinó las deficiencias de los diferentes grados de la enseñanza, y censuró el sistema de oposición para la provisión del profesorado.

Seguidamente, el ilustre profesor doctor Albiñana explicó su anunciada conferencia sobre el tema objeto del debate, lamentando que por los eminentes oradores que le precedieron se hubiera omitido el estudio del aspecto histórico-filosófico de esta cuestión.

Afirma que el ambiente cultural español no está capacitado para recibir las radicales reformas que se proponen en la Memoria, pues existe un sedimento espiritual en nuestra raza, difícil de disolver.

Hace historia de la cultura patria desde la Escuela Árabe hasta el Renacimiento, para deducir que el exclusivismo religioso ha mantenido en rigurosa disciplina y plena coacción el pensamiento español.

No fué la Ciencia la que se refugió en los monasterios, sino los monasterios los que se apoderaron de la Ciencia en la Edad Media, mutilando los conocimientos grecolatinos, y adaptándolos a su conveniencia dogmática. (Grandes aplausos.)

Persistiendo esta coacción escolástica es como se ha llegado al rutinario pedagógico, bajo cuya acción continúa viviendo nuestro sistema de enseñanza.

El Renacimiento puso frente a frente al dogmatismo y al positivismo, la ciencia europea avanzó por este último camino, mientras que en la española aún prevalece el absolutismo del Magister dixit; por eso los métodos ampliamente liberales centro-europeos no son todavía aplicables al ambiente cultural español.

Si se dejara en completa libertad al alumno y al profesor, aquél no asistiría a las cátedras con la conveniencia debida, y éste no podría sustraerse a las influencias que la rutina española pone en juego para corromper la intervención oficial en la prueba de curso.

La inmediata aplicación de un procedimiento pedagógico radical acarrearía en la práctica iguales deficiencias que acompañan a las leyes del Jurado y del Sufragio universal, las que por un error de adaptación prematura se ven constantemente malogradas.

Hace falta un plan intermedio, de transición, que una el pasado rutinario con el presente y el porvenir progresistas. Este plan es el examen por grupos de asignaturas homogéneas y las reválidas.

Define las funciones del licenciado y del doctor, afirmando que aquél representa la aplicación inmediata de los conocimientos facultativos, y éste la función docente. Por eso los doctores deben cursar con carácter obligatorio la historia de la Medicina, pues un catedrático no debe ignorar el pasado de su propia asignatura.

Terminó el doctor Albiñana con una elocuente invocación al progreso médico en favor de la Humanidad, a cuyo culto y servicio todos estamos obligados.

El orador fué calorosamente aplaudido y felicitado.

## DE LA GUARDIA CIVIL

Altruismo y compañerismo.

II Y ULTIMO

De una reunión de jefes y oficiales del Cuerpo salió la idea de rendir un homenaje de gratitud al coronel D. Vicente García Pérez por el acto ejemplarísimo de sacrificar su carrera militar en aras y como culto al compañerismo.

El caso de que para que no se retire un capitán que hace el núm. 1 de su escala, un comandante, teniente coronel ó coronel renuncie a su porvenir y a su bienestar, y diga yo me voy para que el otro suba, no es, ni con mucho, frecuente. Merecía el homenaje. Toda la Guardia Civil hubiera acudido a él, de haber tiempo...

Pero se pensó muy cuerdamente que el mismo día, fin de enero, en que se despedía del servicio activo el coronel, era el indicado para darle el adiós colectivo, el abrazo final, la demostración solemne y patente de que si bien Nuestra Señora de la Indiferencia, la nefasta, la que mata a España, reina un poco en la Guardia Civil, no lo es de tal modo que encallezcan las almas y las privas de las emociones é intensos entusiasmos inherentes a las grandes acciones.

Todos cuantos han sido y son grandes figuras de la benemérita que en Madrid residen concurren al acto. También asistieron los pigmeos...

Allí vi al general Arizón, director general del Cuerpo, que habló al final lacónica, militarmente, y en palabras todo enjundia compadeció é invitó a compadecer a los que, pobres de espíritu y secos de sentimientos, creen que lo hecho por el coronel García Pérez era cosa baladí y trivial. Allí estaban el general La Barrera, director general de Seguridad, orgulloso de ostentar el uniforme del Cuerpo, en el que tuvo ocasión de prestar grandes servicios que le encumbraron a su actual y codiciado destino; el veterano general Vega, con sus ochenta y tres años, rufoso, fuerte, venerable, vestido también de guardia civil, llevando en su levita, sobre su pecho, como en sacro altar, la cruz de San Fernando; el general Amayas, secretario de la Dirección de la Guardia Civil; el homenajeado, conmovido, nervioso, casi inconsciente ante aquella demostración de afecto que le rendían más de cien jefes y oficiales, y el capitán Mayayo, el beneficiado por el altruismo del coronel, tan conmovido como su padrino, que padrino debe llamar eternamente él y sus hijos al coronel García Pérez.

Asistió también el ministro de la Guerra. Los pigmeos, al menos, no lo esperaban. Le agradeció su presencia, que produjo enorme expectation. Y habló.

Enterado del acto, por venia previamente solicitada venía a felicitar al coronel García Pérez y a mostrar su personal adhesión al homenaje merecidísimo. «El gobernante—dijo—pasa con frecuencia por trances amargos no pudiendo conceder cosas que dicta la conciencia, pero no encajadas estrictamente en las disposiciones legales. Su misión no es otra que cumplir exactamente lo que está mandado. Cuando me enteré del desprendimiento y abnegación del coronel García Pérez, experimenté inenarrable alegría, pues estaba apenado y me preocupaba no poder ascender al capitán Mayayo. Su Majestad el Rey se adhirió al sencillo y salido del alma homenaje con que la Guardia Civil desdeña a uno de sus jefes más prestigiosos y se digna concederle la gran cruz del Mérito Militar.» (Ovación estruendosa.)

Entonces juego un canto a la Guardia Civil. Habló de lo que es y lo que representa para la sociedad...

Muy entonado. Muy bien. Muy en su punto.

Capitán Mayayo: Cuanto de halagüeño en su relativo bienestar económico le reserve a usted el porvenir, se lo debe, todo, todo, al coronel García Pérez. Sus compañeros en Madrid y sus jefes superiores de la Guardia Civil pusieron, demasiado lo sabe, su alma toda para lograr su ascenso...

Olvide frialdades y cariñosas palabras de pesar, proporcione una fotografía de su protector y póngala en su despacho, en el sitio más visible de su casa, para venerarla de por vida.

Coronel García Pérez: Muchos años de salud, tantos como es grande su corazón, le deseo. Me da usted envidia.

Porque, lector, debemos envidiar a los que se acuestan con la conciencia tranquila de que han hecho por sus semejantes todo el mayor bien posible.

Ahora a jugar y gozarse con sus nietecillos, excelentísimo señor, mi coronel...

LADERA

DE ARTE

## «Nuevas tendencias de la pintura española»

Nuestro compañero en la Prensa D. Federico Leal, crítico de arte de El Universo, ha dado una interesante y bien documentada conferencia en el Ateneo de Madrid, estudiando las «Nuevas tendencias de la pintura española».

Estudió las influencias extranjeras que vienen a dejarse sentir sobre el arte moderno español, proclamando la exaltación de la técnica, y explicando la teoría estética del cubismo.

Luego, examinó las influencias orientales, personificadas en el artista judío León Baksta, y terminó ocupándose de aquellos artistas españoles que, como Anglada, Camarasa, Sotomayor, Benedito y Beltrán han avalorado momentáneamente el acervo del arte nacional.

Fué muy aplaudido.

NOTA CURIOSA

LOS MINISTROS Y LAS ELECCIONES

La oficina electoral regionalista que funciona en Madrid ha dado una nota curiosa. Dice así:

«Siguiendo los nobles ejemplos de las grandes democracias anglosajonas, en las que los hombres públicos que ocupan el Poder se apresuran a ponerse en contacto con el Cuerpo electoral, cuando se aproxima la fecha de someterse a su sanción, los señores ministros de Hacienda e Instrucción pública del actual Gabinete, dando un ejemplo notorio de respeto a la soberanía popular, van a iniciar una serie de actos públicos para dar cuenta a los electores de su gestión y exponer sus puntos de mira acerca de las cuestiones públicas.»

El ministro de Instrucción pública saldrá el sábado por la noche y llegará a las tres y media a Granada, por Moreda, a visitar la Alhambra y el Instituto, aprovechando la ocasión para pronunciar un discurso exponiendo la significación de los ministros catalanes en el actual Gabinete y la trascendencia del momento político en relación con las próximas elecciones.

El ministro de Hacienda, cumpliendo también los propósitos y el programa que fué objeto de su entrada en el Gobierno, pronunciará un discurso el próximo domingo en Lugo.

Los Sres. Ventosa y Rodés visitarán a sus electores durante los días 15, 16 y 17 del actual, celebrándose actos públicos, en los que harán uso de la palabra, el Sr. Ventosa, en Barcelona, Santa Coloma, Tarragona y Reus, y el Sr. Rodés, en la provincia de Huesca, en Lérida y en Balaguer.

Seguramente la opinión acogerá con simpatía este procedimiento democrático, que tiende a fomentar el espíritu de ciudadanía, y que en España viene a constituir una novedad plausible, aunque es ya corriente en los Estados Unidos, donde el mismo Presidente de la República comparece ante los electores en las campañas electorales, y en Inglaterra, donde también los ministros se crean obligados a dar esta prueba de acatamiento a la soberanía del pueblo.»

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Dep.º: P. Progreso, 17. Tel. 1.125.

BATALLA CAMPAL

POR UN PERRO CHICO

Nada menos que 32 individuos comparecieron ayer mañana en la Comisaría de Buenavista con motivo de un suceso trivial, pero ruidoso y pintoresco, que ocurrió frente a una obra en construcción de la calle de Don Ramón de la Cruz.

Lo que no ha logrado en Madrid la abrumadora e irritante carestía de las subsistencias, lo han logrado los individuos del servicio contra los perros vagabundos. Esto es, soliviantar y levantar de cascos a tres docenas de personas que se indignan y se llaman a mamorros con laceros y guardias por un perro chico.

Por algo ha dicho un filósofo que las pequeñas causas producen grandes catástrofes.

El suceso fué que los laceros habían apresado, por el procedimiento peculiar en ellos, un perro, con tan mala suerte que pertenecía al guarda de la obra. Sorprendido por aquel dogal que se le echaba al cuello, el animalito empezó a gruñir, aullar y dar saltos, con una amargura tan grande que impresionó a los obreros.

Uno de éstos, el más sensible y compasivo, protestó; pero los guardias urbanos que acompañaban a los laceros trataron de detenerlo.

Los demás compañeros se opusieron y reclamaron que le dejaran en libertad. Surgió una cuestión, se acaloraron los obreros y en un santiamén se armó una tremolina española.

Sobre los guardias cayeron a porrillo cascos, ladrillos y piedras. Olas de asaltantes, como en las célebres orillas del Iser, cayeron sobre los urbanos, y se repartieron mandobles, sable en mano, hasta que llegó una pareja de Seguridad y pudo apaciguar los ánimos.

El Convenio comercial con Norte-América

Según parece, la inteligencia comercial de los Estados Unidos y España está ultimada, pero el Convenio no ha sido aún firmado por los Gobiernos respectivos.

Las importaciones norteamericanas serán de algodón, petróleo y material ferroviario. Las de algodón alcanzarán, a lo que se cree, a 35.000 toneladas mensuales, y las de petróleo, de 3.000 a 4.000 toneladas.

Nuestras exportaciones serán de minerales de hierro y cobre, y sobrantes de arroz, uvas, cebollas, aceites y jabones.

Parece también que la firma del Convenio comercial con los Estados Unidos no llegará a realizarse hasta que no se ultime el financiero con Francia, por establecer Norte-América una relación de intimidad con sus aliados.

Sin embargo, los Estados Unidos, en el deseo de demostrar a España sus buenos propósitos, han dado orden para que pueda salir alguna cantidad de petróleo con destino a España.

El ministro de Marina, en el momento de salir de Madrid, se dirigió a la Comandancia de Gijón, en cuyo puerto se halla el «Domingo Mumburú», que abría una información en la que declararían el capitán, oficiales y tripulantes de la citada nave.»

CONTRA UN PERIODISTA

En el Juzgado de guardia ha sido presentada ayer tarde una denuncia contra un periodista madrileño, por cierta información publicada con su firma en un periódico de la noche, contra un señor que se presenta candidato por Madrid en las futuras elecciones de diputados a Cortes.

De esa información se ha hablado mucho, y no falta quien crea que ha de tener derivaciones.

Como se trata de un asunto delicado, que ha sido sometido a la acción de los Tribunales, ellos decidirán, y no creemos nosotros oportuno hablar más de este asunto.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

El «Mumburú» y el «Giralda»

Ha visitado al ministro de Marina el armador D. Domingo Mumburú, acompañado de su abogado, D. Santiago Gubern, y del abogado representante en esta corte de la Asociación de Navieros del Mediterráneo, señor Freigero. Fueron con ellos al ministerio el primero y el segundo oficial del «Joaquín Mumburú».

A la salida, dieron de su entrevista con don Amalio Gimeno la siguiente nota:

«El ministro de Marina ha escuchado con suma atención todos los detalles que acerca del torpedeamiento del «Joaquín Mumburú» han suministrado, después de su milagroso salvamento, el capitán, oficiales y tripulantes del nombrado buque, y reconociendo que se trataba de un atentado muy grave, aseguró que el Gobierno había procedido en este caso con la mayor energía, y que haría lo necesario para sostener la justa reclamación del armador.»

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

TOROS Y TOREROS

La enfermedad que padecía el mozo de estroques del bravo matador malagueño Francisco Madrid ha tenido el triste desenlace que estaba previsto. Con motivo de su fallecimiento se le puso un telefonema al diestro citado, y éste contestó con otro en el cual se ofrecía incondicionalmente para cuanto hiciera falta, y anunciando su salida en el primer tren, con objeto de poder asistir a su sepelio, verificado el miércoles, a las cuatro.

Ya que Paco Madrid se encuentra en la corte, esperará aquí unos días para poder asistir a la boda de su hermana política señorita Rafaela Luque con el acaudalado propietario D. Miguel Pérez.

La ceremonia se celebrará en Fuenlabrada el próximo sábado, a las once de la mañana. —Pedro Carranza (Algabeño II), otro matador como el de Málaga, de esos que a la hora de la verdad exponen como ninguno— aunque el encaje y frivolidad que hacen otros con la muleta sean para ellos cuentos más o menos chinos—, ha sido contratado por la Empresa Amézola para tres corridas en Madrid y tres en Barcelona.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succionados.

EN EL JUZGADO DE GUARDIA

En el Juzgado de guardia ha sido presentada ayer tarde una denuncia contra un periodista madrileño, por cierta información publicada con su firma en un periódico de la noche, contra un señor que se presenta candidato por Madrid en las futuras elecciones de diputados a Cortes.

De esa información se ha hablado mucho, y no falta quien crea que ha de tener derivaciones.

Como se trata de un asunto delicado, que ha sido sometido a la acción de los Tribunales, ellos decidirán, y no creemos nosotros oportuno hablar más de este asunto.

Parece también que la firma del Convenio comercial con los Estados Unidos no llegará a realizarse hasta que no se ultime el financiero con Francia, por establecer Norte-América una relación de intimidad con sus aliados.

Sin embargo, los Estados Unidos, en el deseo de demostrar a España sus buenos propósitos, han dado orden para que pueda salir alguna cantidad de petróleo con destino a España.

El ministro de Marina, en el momento de salir de Madrid, se dirigió a la Comandancia de Gijón, en cuyo puerto se halla el «Domingo Mumburú», que abría una información en la que declararían el capitán, oficiales y tripulantes de la citada nave.»

CONTRA UN PERIODISTA

En el Juzgado de guardia ha sido presentada ayer tarde una denuncia contra un periodista madrileño, por cierta información publicada con su firma en un periódico de la noche, contra un señor que se presenta candidato por Madrid en las futuras elecciones de diputados a Cortes.

De esa información se ha hablado mucho, y no falta quien crea que ha de tener derivaciones.

Como se trata de un asunto delicado, que ha sido sometido a la acción de los Tribunales, ellos decidirán, y no creemos nosotros oportuno hablar más de este asunto.

TOROS Y TOREROS

La enfermedad que padecía el mozo de estroques del bravo matador malagueño Francisco Madrid ha tenido el triste desenlace que estaba previsto. Con motivo de su fallecimiento se le puso un telefonema al diestro citado, y éste contestó con otro en el cual se ofrecía incondicionalmente para cuanto hiciera falta, y anunciando su salida en el primer tren, con objeto de poder asistir a su sepelio, verificado el miércoles, a las cuatro.

Ya que Paco Madrid se encuentra en la corte, esperará aquí unos días para poder asistir a la boda de su hermana política señorita Rafaela Luque con el acaudalado propietario D. Miguel Pérez.

La ceremonia se celebrará en Fuenlabrada el próximo sábado, a las once de la mañana. —Pedro Carranza (Algabeño II), otro matador como el de Málaga, de esos que a la hora de la verdad exponen como ninguno— aunque el encaje y frivolidad que hacen otros con la muleta sean para ellos cuentos más o menos chinos—, ha sido contratado por la Empresa Amézola para tres corridas en Madrid y tres en Barcelona.

Parece que el encaje y frivolidad que hacen otros con la muleta sean para ellos cuentos más o menos chinos—, ha sido contratado por la Empresa Amézola para tres corridas en Madrid y tres en Barcelona.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submarino, los cuales, después de registrar detenidamente las bodegas y demás departamentos de a bordo, especialmente la caseta de derrota, me comunicaron que, sabedores de que el cargamento que conducíamos, aunque en la documentación aparecía como para descargar en Bilbao, era destinado a Francia, el buque debía ser hundido.

Este entregó al ministro, y con ella formuló a la par la correspondiente protesta, la siguiente carta, recibida del capitán de otro de sus vapores (el «Domingo Mumburú»). Dice así: «Puerto de Bilbao, 28 de enero de 1918.—Sr. D. Domingo Mumburú.—Barcelona.—Muy señor mío: Confirmo mi telegrama, que dice: «Llegamos dos tarde sin novedad; empezamos descarga mañana; terminaremos jueves.» En cuanto al presente viaje, siento decirle lo ocurrido en la travesía de Huelva a Bilbao: el día 25, a las diez de la mañana, y estando a la altura de Oporto, fuimos detenidos por un submarino alemán. A su requerimiento llevamos la documentación a bordo, y una vez revisada por su comandante, retiraron al primer oficial y a uno de los cuatro marineros que condujeron a aquel a bordo del submarino, mientras que en nuestro bote se dirigieron a bordo de este buque dos oficiales y tres marineros del submar

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS
«PIPIOLA»
Comedia en tres actos, original de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero.

«PIPIOLA»
Comedia en tres actos, original de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero. Es un placer, para quien ha de dar cuenta al público, asistir al estreno de una buena comedia. Los conceptos ambiguos que sirven para enterar al lector de que una obra no merece el trabajo de ir a verla y para que, al mismo tiempo, el autor quede satisfecho y no molesto ni ofendido como padre que, al mismo tiempo, el autor queda satisfecho y no molesto ni ofendido como padre...

No faltan quienes aseguran que la esfera de acción teatral de los Álvarez Quintero, no transcurre fuera del campo de las situaciones cómicas, del diálogo gracioso, del paisaje colorista. Y es, porque los frecuentes escarceos en la comedia de tesis, fueran en aquellos monólogos ágiles y coquetos en aquellos monólogos ágiles y coquetos en aquellos monólogos ágiles y coquetos...

El proceso dramático-pasional de Pipiola, es una serie continuada de emociones puras que van segando todo el acarreo de malicia que encuentra en el mundo. Los Sres. Quintero, son autores optimistas de una salud y de un equilibrio moral, aparejados en una envidiable placidez de espíritu. Su ternura, tan urbana, tan dentro del nivel medio de nuestra burguesía, se traduce siempre en armónica ponderación de elementos suaves, discretos, enojados, un poco dulces... demasiado dulces quizás. Por eso, contra sus comedias es traicionarias. Siempre contar un argumento es una inocencia. La fábula, siendo tan importante en la trabazón de una comedia, no tiene en sí más valor, que el modo y la manera como la entiende el autor y la sensación estética que produce.

Los hermanos Quintero, tan acordes y afines en sentir, huyen los grandes choques y esa psicología que abunda en la maraña de las almas. Huyen también siempre las grandes complejidades y las grandes inquietudes del vivir. Ellos, descansan en la superficie animada de las cosas y nos dan excelentes fotografías artísticas de la vida, muy retocadas en cultivada habilidad y experiencia del público.

En Pipiola, demuestran como siempre un ingenio travieso y una vis cómica, muy ahorrada en esta comedia sentimental, pero manifiesta de vez en vez, en un toque gracioso y oportuno, en una frase aguda y chistosa, acogida y celebrada justamente por los espectadores.

Pipiola, la hija de la lavandera, es esa admirable moza del pueblo, llena de encantos y privilegios de naturaleza, la mejor aristocracia al fin, que sabe dar con acertado instinto un airoso y limpio salto y colocarse por derecho propio, en el medio aristocrático, que su buen gusto codicia justamente. Este asunto, tratado ya varias veces en obras literarias, algunas maestras, lo han tramado de vez en vez los Quintero, con su peculiar modo de ver el mundo, amablemente, puérilmente, suavemente.

Pipiola tuvo un franco éxito. Los autores salieron al final de cada acto y fueron aplaudidos al terminar la comedia. La ejecución, en general, muy buena. Thuiher hizo un perfecto viejo secretario de la gran maestría, que sabe poner en su creación de su papel de Marqués. Todo elogiado por su belleza y distinción. La señora Sánchez Arriño, en fin. La Srta. Gelabert, en su gran realce a su papel, siendo elogiada por su belleza y distinción. La señora Sánchez Arriño, en fin. La Srta. Gelabert, en su gran realce a su papel, siendo elogiada por su belleza y distinción.

GACETILLAS

Real.—Mañana sábado, a las ocho y media de la noche en punto, se verificará la segunda representación en esta temporada de la ópera de Thomas, Mignón, con un reparto inmejorable, pues será desempeñada por artistas tan famosos como Gabriela Besanzoni, Angeles Ottein, Tito Schipa y Angel Masini-Pieralli, tan aplaudidos todos por nuestro público en cuantas obras han tomado parte anteriormente.

La orquesta será dirigida por el maestro Saco del Valle.

Comedia.—Hoy viernes, a las diez de la noche, estreno de la historieta cómica en tres actos y en prosa El trancazo, original de Ramón López Montenegro y Ramón Peña.

El sábado, a las cinco y media de la tarde, El trancazo.

Por la noche no hay función.

El domingo, a las cinco, El trancazo. Por la noche, El trancazo.

El domingo de Carnaval, de una y media a la madrugada, último baile de máscara de abonados, que seguramente estará tan brillante y animado como los anteriores.

Lara.—Hoy viernes, 13.º benéfico aristocrático, Pipiola.

Zarzuela.—Continúa representándose con gran éxito la opereta La mujer soñada, interesante creación de Mizzi Wirth, que tan sugestivo encanto da a su papel. El estreno de la historieta cómica El espejo roto, tan ingeniosa como divertida, fué un éxito de risa continuada, pues realmente la historieta es tan original como graciosa, y la interpretación muy bien los Vallieres, que por muy pocas funciones han sido contratados. Todos los días La mujer soñada, El espejo roto y Sangre gorda, admirablemente interpretado por la Srta. Saturnini y el Sr. Marcen.

Apolo.—Hoy viernes, dos secciones dobles, representándose en la primera, a las seis y cuarto de la tarde, la popular ópera en dos actos, del maestro Vives, Maruxa, y en la segunda, a las diez y cuarto en punto de la noche, la aplaudidísima zarzuela nueva en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original y en prosa, de los Sres. García Álvarez y Paso, música del maestro Pablo Luna, El niño judío, de extraordinario éxito, que proporciona una ovación grande a sus autores é intérpretes cada vez que se representa.

El próximo domingo, a las cuatro, Maruxa, y a las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, El niño judío.

Odeón.—Hoy viernes, a las diez de la noche, se verificará en este teatro la última representación, por ahora, de la celebrada obra de los Sres. Torres del Álamo y Asenjo, Margarita la Tanagra, que tan excelente interpretación alcanza por los artistas de esta compañía. La función es a beneficio de los aplaudidos autores de esta obra, en atención al crecido número de veces que, siempre con gran éxito, se ha puesto en escena en el Odeón Margarita la Tanagra.

La ingeniosa comedia El amigo Teddy se representará por primera vez en este teatro mañana sábado, a las diez de la noche.

El reparto es el siguiente: Magdalena, María Gámez; Señora Roucher, Irene Alba; Matilde, Encarnación Díaz; Francisca, Purita Mareca; Julieta, Concha Gámez; Isona, Margarita Acuña; Alicia, Irene Caba; Teddy, W. Rumberly, Alberto Romea; Didier Morel, Rafael Requena; D'Allone, Joaquín Roa; Bertin, Guillermo Mancha; Verdier, Nicolás Perchicot; Corbett, Fernando Delgado; Domingo, Aniceto Alemán; Willie, Juan Vázquez.

Price.—Tournée Mercedes Capsir.—Hoy viernes, a las diez de la noche, se pondrá en escena la hermosa ópera de Leoncavallo, Pagliacci, para debut de la Srta. Darnis, y Caballera rusticana, por el Sr. Cortada.

Cervantes.—Ante el enorme éxito del emocionante melodrama, lleno de sorprendentes trucos, La mano que mata ó el fantasma de palacio, ha dispuesto la Empresa de este magnífico teatro de la Corredera que se represente por tarde y noche el viernes y sábado.

El domingo, a las cuatro de la tarde, El asesinato del doctor Ferrara; a las seis, La mano que mata ó el fantasma de palacio.

Cómico.—Hoy viernes, a las diez y cuarto de la noche, función entera a precios de sección doble, con el siguiente variado programa: 1.º, Ideal Recuerdo; 2.º, estreno del sainete lírico en un acto, dividido en cinco cuadros, original de Enrique García Álvarez y Antonio López Monís, música de los señores Ubeda y García Álvarez, titulado Las buenas almas, y 3.º, La romántica.

Infanta Isabel.—Conciertos Stefaniani.—El eminente concertista de piano Emeric Stefaniani ha sido ventajosamente contratado para una tournée por América; pero antes de embarcar, desearo de dar un adiós al público madrileño, entre el que cuenta con tantos admiradores, ha organizado en el aristocrático teatro Infanta Isabel un concierto de despedida para el lunes 18 del presente mes. El programa, que es magnífico, está compuesto únicamente por obras de Liszt y Chopin.

Para el último concierto Stefaniani han sido invitados Sus Majestades y Altezas Reales.

Hoy viernes por la tarde, a las seis, será estrenada la comedia en tres actos, original de Pablo Parellada (Melitón González), Colonia veraniega. Para esta obra ha pintado un magnífico decorado el escenógrafo Martínez Mollá.

El domingo por la tarde, a las cuatro, doble, A tiro limpio, y a las seis, Colonia veraniega.

Marín.—Hoy viernes, en la sección de las siete de la tarde, estreno de la revista cómica lírica en un acto, dividido en un prólogo, tres cuadros y una apoteosis (refundición de otra obra de los mismos autores), libro de Pérez Capo, música de los maestros Marquina y Quisland, Madrid á oscuras, en la que toma parte toda la compañía.

Por la noche (sección doble; butaca, una peseta), El triunfo de Menotina y Las...

los de Venus, definitivos éxitos de esta compañía.

Novedades.—El sábado, día 9, en la sección de las seis de la tarde, se verificará el estreno de la zarzuela cómica en un acto y cinco cuadros, en prosa, original de D. Miguel Echegaray, música del maestro Ortells, titulada El Buen Ladrón.

La graciosísima opereta en un acto y tres cuadros, original de Felipe Pérez Capo, música de los maestros Cayo Vela y Enrique Brú, titulada El monigotillo, continúa confirmando el grandioso éxito alcanzado la noche de su estreno, agotándose las localidades en todas sus representaciones.

Gran Teatro.—El próximo sábado se verificará la inauguración de la temporada de bailes de máscara en este teatro (antes Lírico), celebrándose uno que dará comienzo de diez de la noche hasta la madrugada, y que, a juzgar por la demanda de palcos y billetes vendidos, promete estar animadísimo. La sala estará perfumada.

INFANTA ISABEL

El viernes 8, por la tarde, estreno de la comedia en tres actos,

COLONIA VERANIEGA

de Pablo Parellada, Melitón González.

INFORMACION POLITICA

LA FE NOTARIAL

La parte dispositiva del decreto firmado dice así:

«Artículo 1.º Serán habilitados para hacer constar la existencia de hechos que puedan influir en la pureza del sufragio durante el día en que se verifique la próxima elección de diputados a Cortes, en defecto de individuos que pertenezcan al Notariado, los funcionarios comprendidos en la siguiente enumeración: 1.º Magistrados de Audiencia territorial y provincial. 2.º Abogados fiscales en propiedad. 3.º Secretarios y vicesecretarios de Gobierno y de Sala de las Audiencias. 4.º Secretarios de Juzgados de primera instancia fuera del distrito electoral en que ejerzan sus funciones. 5.º Aspirantes a la Judicatura. 6.º Excedentes de las carreras judicial y fiscal. 7.º Notarios en excedencia voluntaria. 8.º Registradores de la Propiedad. 9.º Funcionarios de los Cuerpos Jurídico militar y de la Armada. 10. Abogados del Estado. 11. Catedráticos de Universidades ó Institutos que tengan la condición de letrados.

Art. 2.º Dichos funcionarios habilitados sólo podrán actuar cuando los electores, interventores, candidatos ó apoderados de estos últimos no puedan utilizar los servicios de los notarios del distrito ni de los habilitados que los presidentes de las Audiencias tienen la facultad de nombrar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 105 del reglamento del Notariado.

Art. 3.º Los funcionarios habilitados solamente tienen facultad para levantar acta de los hechos que presencien ó de las manifestaciones que se les hagan, á requerimiento de un elector, interventor, candidato ó apoderado de éste.

Art. 4.º La habilitación de los funcionarios á que se refiere el art. 1.º será otorgada por los presidentes de las Audiencias territoriales, y en las islas comprendidas en la jurisdicción de la Audiencia provincial de Tenerife, por el presidente de esta última. A este efecto, dentro de los tres días siguientes á la publicación del presente decreto, los capitanes generales de cada región, los comandantes generales de los apostaderos, los rectores de las Universidades y los delegados de Hacienda de cada provincia comunicarán el nombre y residencia de los funcionarios de los Cuerpos jurisdiccionales y de la Armada, catedráticos de Universidad é Institutos que tengan la condición de letrados y abogados del Estado que ejerzan funciones en el territorio de su jurisdicción, á los presidentes de las Audiencias territoriales en que dichos funcionarios tengan su residencia ó domicilio. Los excedentes de las carreras judicial y fiscal y los notarios en excedencia voluntaria manifestarán, dentro de dicho plazo, á los presidentes de las Audiencias territoriales respectivas el lugar de su domicilio.

El jefe del personal del ministerio de Gracia y Justicia comunicará á los presidentes de las Audiencias Territoriales el nombre y residencia de los aspirantes á la Judicatura. Los presidentes de cada Audiencia publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y dentro de las veinticuatro horas siguientes al término del plazo señalado en el párrafo segundo de este artículo, una lista de todas las personas que en la jurisdicción de aquella puedan ser habilitadas, clasificándolas con arreglo á los grupos establecidos en el artículo 1.º

Art. 5.º El desempeño de la función que la habilitación confiere es obligatorio, y los habilitados sólo podrán excusarse por causas legítimas, alegadas ante el presidente de la Audiencia Territorial respectiva, dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la lista en el «Boletín Oficial».

Los nombres de los funcionarios cuya excusa haya sido admitida por el presidente de la Audiencia, se publicarán asimismo, é inmediatamente, en el «Boletín Oficial».

Art. 6.º Los funcionarios habilitados recibirán una credencial acreditativa, que será autorizada con la firma del presidente de la Audiencia y el sello de la misma.

Art. 7.º El elector, candidato ó apoderado de éste, que á falta de notarios disponibles desee la intervención de los funcionarios habilitados, lo solicitará del presidente de la Audiencia territorial, antes del jueves que precede á la elección, expresando la sección ó secciones para las que requiera la intervención del funcionario habilitado. El presidente, en vista de las peticiones formuladas y de la previa distribución de los notarios, por virtud de los requerimientos de que éstos hayan sido objeto, designará el número y nombre de los funcionarios habilitados que hayan de actuar en cada distrito electoral. Para esta designación se atenderá á las reglas siguientes: a) El nombramiento de funcionarios se hará designando uno para cada grupo, según

el orden de éstos establecido en el art. 1.º, y dentro de cada uno de ellos, por orden alfabético de apellidos.

b) Serán concedidas en primer término las habilitaciones solicitadas para distritos en que haya sido requerido menor número de notarios, hasta igualarlos con aquel otro en que funcione el número de estos últimos.

c) En el caso de que las habilitaciones solicitadas excedan en número al de los funcionarios que puedan habilitarse, se distribuirán estos últimos proporcionalmente, teniendo en cuenta en cada distrito las secciones de que conste. A este efecto, cada circunscripción se considerará integrada por tantos distritos como diputados elija.

d) Dentro de cada distrito ó circunscripción tendrá preferencia la petición de los candidatos con relación á la de los apoderados y electores.

e) De no ser posible atender las peticiones de todos los candidatos, el presidente distribuirá entre ellos los funcionarios habilitados, asignando igual número de éstos á cada petición y distribuyendo los restantes por sorteo.

Art. 8.º Las actas que levanten los funcionarios habilitados serán redactadas en la forma que previene el art. 187 del reglamento del Notariado y demás disposiciones complementarias.

Art. 9.º Las actas levantadas por los funcionarios habilitados serán protocoladas en el protocolo de la notaría del distrito notarial en que hubiesen sido autorizadas, y si hubiera varias notarías en el mismo, en cualquiera de ellas. Las actas serán entregadas en la notaría en el mismo día, ó al siguiente de la fecha de su autorización. Si no hubiese ningún notario en su estudio, por estar ocupado en funciones de su cargo, serán depositadas en el Juzgado de primera instancia, habiéndolo constar así por diligencia extendida al pie del acta, y que firmarán el juez, el secretario judicial y el funcionario habilitado.

Inmediatamente que el notario regrese á su estudio, le será entregada el acta para su protocolización. Los notarios extenderán al pie de dichas actas una nota en que conste la fecha y la hora de la protocolización, que firmarán el funcionario habilitado y dos testigos conocidos del notario ó el juez de primera instancia y el secretario en su caso. A dichas actas se les dará el número que les corresponda en el protocolo y la foliatura correspondiente. El notario en cuyo protocolo se archive el acta, expedirá las copias de la misma que procedan, conforme á la ley y al reglamento del Notariado. El funcionario habilitado, después de entregada el acta ó actas levantadas, dirigirá una comunicación al presidente de la Audiencia, dándole cuenta del número de aquéllas y de la Notaría ó Juzgado en que hubiesen sido entregadas.

Art. 10. Las disposiciones dictadas respecto á los notarios para su intervención en la función electoral serán aplicables supletoriamente á los funcionarios habilitados.

Art. 11. Los funcionarios habilitados percibirán, en concepto de indemnización de gastos, la cantidad de 350 pesetas en cada caso de habilitación. A este efecto las solicitudes á que se refiere el artículo 7.º irán acompañadas de la consignación, en la Secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial respectiva, de la cantidad correspondiente al número de habilitaciones pedidas. Dichas Secretarías de gobierno se cuidarán de pagar á los habilitados la indemnización señalada y de reintegrar á los solicitantes en aquellos casos en que no se haya otorgado la habilitación.

Art. 12. Después del día de la elección de diputados á Cortes quedarán sin efecto los nombramientos hechos de funcionarios habilitados para intervenir en materia electoral.»

BROMA PESADA

Así calificaban anoche amigos del ministro de Fomento la noticia llevada á última hora de la tarde de ayer á los círculos políticos, y que algunos periódicos llegaron á acoger, suponiendo que el Sr. Alcalá Zamora habla dimitiendo.

No faltaron ministros que comentasen tal noticia en tono humorístico. Desde luego no la creyeron por tener el convenio firmado y el mismo de que aquél no dimitiría, y menos espontáneamente.

Hasta nosotros llegó la noticia; pero descontando que sería rectificada, no quisimos recogerla.

En la Presidencia estuvo con el señor marqués de Alhuemas anoche, hasta después de las nueve y media, el Sr. Alcalá Zamora, habiéndole de diferentes cuestiones de su departamento y de nuevas iniciativas suyas, no revelando en lo más mínimo que tenga ni haya tenido en ningún instante el propósito que se le ha atribuido.

EL DECRETO SOBRE EL ALGODON

El ministro de Hacienda ultimó ayer la redacción del decreto encaminado á regular el consumo de las existencias de algodón, y sin pérdida de tiempo visitó anoche al jefe del Gobierno con objeto de entregárselo para que pueda someterlo éste á la firma regia.

Por virtud de dicho decreto se crea una nueva Junta, que residirá en Barcelona, teniendo en cuenta que en Cataluña es donde radican casi todas las fábricas en que se trabaja el algodón.

Presidirá dicha Junta el presidente de la Audiencia de Barcelona, y además de este funcionario, formarán parte de ella, en representación del Estado, el delegado de Hacienda de la expresada provincia y un ingeniero industrial, que actuará como secretario.

Figurarán también en dicha Junta representantes del Centro algodonero, de hilados y de fábricas de tejidos de algodón de Cataluña y de las que existen en el resto de España.

Estos representantes de intereses industriales serán elegidos por votación, verificándose en Barcelona la en que tomen parte los intereses fabriles de Cataluña, y en Madrid, ante el subsecretario de Hacienda, la de los representantes que han de tener las restantes fábricas de España. La elección habrá quedado hecha á los ocho días de publicado el decreto. Esta Junta intervendrá no sólo en el reparto de las existencias actuales, sino en el de las que se imponen en lo sucesivo, que

como ya se ha anunciado, serán cantidades fijas periódicas.

LA HUELGA GENERAL

Son muy contradictorias las impresiones que se tienen respecto de los anuncios de huelga general.

A pesar de que los órganos en la Prensa del partido socialista se esfuerzan un día y otro en hacer ver que no hay propósitos en ese sentido por parte de los obreros, en lo que coincide con esa actitud de los socialistas otras noticias que de distintos sitios, y singularmente de una parte de Cataluña, se reciben.

En estas últimas noticias no se observa una gran coincidencia de propósitos en cuanto á la fecha de declarar la huelga, debido sin duda á que los elementos partidarios de ésta se muestran divididos, siendo unos partidarios de ir á la huelga el día 18, mientras que otros quisieran no declararla hasta el día siguiente de la celebración de las elecciones generales, ó sea el 25.

En fin, los hechos se encargarán de confirmar ó de realzar una ú otra versión.

LA NOTA ENTREGADA

Anoche se recibió un telegrama de nuestro embajador en Berlín dando cuenta al Gobierno de haber hecho entrega al ministro de Negocios Extranjeros de Alemania de la nota que le dirige España á consecuencia del torpedeamiento del Giralda.

¿NUEVA RECLAMACION?

Las noticias que se reciben de Valencia relativas á un torpedeamiento frente á Sagunto entrañan una gravedad que no pudo apreciarse en los primeros momentos, en que se recibieron informes algún tanto incompletos.

Aquellas convienen en que el Duque de Girona ha sido torpedeado á una milla de la playa de Sagunto, y por consiguiente, dentro de las aguas jurisdiccionales españolas.

El ministro de Marina se ha dirigido á las autoridades del ramo para que le envíen informes concretos sobre ese particular que apuntamos, y demás circunstancias que hayan concurrido en el hecho, y que tiendan á ilustrar al Gobierno sobre el extremo aludido.

De confirmarse que el torpedeamiento fué en nuestras aguas, el Gobierno se verá obligado á formular una nueva reclamación cerca del Gobierno alemán.

DICE EL PRESIDENTE

El marqués de Alhuemas inició su conversación de medio día con los periodistas diciéndoles que no eran exactos los rumores de ayer, suponiendo que el Sr. Alcalá Zamora habla dimitiendo.

En cuanto al orden en toda la Península, manifestó que en Barcelona reinaba tranquilidad y que no tenía noticia alguna sobre el mismo particular de ningún otro sitio.

Habia puesto á la firma regia los decretos trasladando á Avila al gobernador de Segovia y llevando el de esta provincia á la primera. También se ha hecho idéntica permuta entre los gobernadores de Castellón y Tarragona.

De los cuatro, solamente el nombrado para Avila tomará posesión en seguida, porque los tres restantes han sido llamados á Madrid para que den explicaciones sobre su intervención en las cuestiones electorales.

Los mandos de las provincias de Segovia, Tarragona y Castellón son confiados de momento á los presidentes de las Audiencias respectivas.

Respecto de los viajes de los ministros de Hacienda y de Instrucción pública, dijo que sus noticias eran las que ya publica la Prensa.

Ha puesto también á la firma regia el Presidente un decreto sacando á nuevo concurso el servicio de comunicaciones marítimas con Fernando Poo y otro sobre tasas.

Este último es sujeta á revisión todas las tasas actualmente establecidas, que el comisario de Abastecimientos sea quien proponga en lo sucesivo las tasas que regirán con carácter general, previa autorización del Gobierno, y que el mismo comisario sea quien en adelante pueda únicamente autorizar la salida de artículos alimenticios de una á otra provincia ó prohibirla.

El Sr. Silveira, que se hallaba presente, dijo á los reporteros que inmediatamente abrirá una información por ocho días de productores y consumidores, y oídos unos y otros procederá á la fijación de las tasas.

También dijo que tiene el propósito de restringir el almacenaje de determinados artículos alimenticios en estaciones, mercados y sitios próximos á éstos, que suelen convertirse en depósitos; para lo cual, transcurridos cinco días, á partir de la entrada del género, establecerá un recargo sobre éstos por cada día que transcurra; pudiendo ascender ese recargo al triple, por día, del impuesto que tienen de entrada.

Purgado el jefe del Gobierno sobre el convenio comercial con los Estados Unidos, insistió en su criterio de no dar noticia alguna de materia internacional mientras los asuntos no estén en sazón que lo permita.

No tenía noticia oficial de ningún nuevo torpedeamiento de buque español.

DE GOBERNACION

El vizconde de Matamala manifestó esta mañana que continúa la tranquilidad en provincias.

Respecto á la posibilidad de una huelga, dijo que las opiniones estaban divididas: unos creen que el peligro se aleja, y otros, que permanece. El Gobierno, mientras tanto, cumple con su deber, procurando adoptar medidas de previsión.

En la estación de Almansa chocaron un tren de mercancías y una máquina piloto de maniobras, descarrilando la máquina y siete vagones; cuatro de éstos resultaron destruidos; no habiendo que lamentar desgracias personales.

El gobernador de Huelva comunica que ha quedado resuelta la huelga de Personal.

En la Zarza ha mejorado la situación; habiendo entrado al trabajo, en el relevo de las diez y seis, algunos obreros cargadores y todos los barreneros.

El gobernador de León participa que en las minas de Santa Lucía se han declarado en

JOSE SERRAN

huelga los obreros de las minas, por el despierto de tres obreros.

UNA NEGATIVA

Nos dicen que el gobernador de Orense se niega a ordenar la publicación en el Boletín Oficial de las listas de adjuntos de todos los Ayuntamientos del distrito de Carballino...

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales D. Mariano Salcedo y D. José Olaguer, gobernador militar de Cádiz; coronel D. Cesáreo Madrigal y marqués de Navares, comandante D. Valentín Varela...

También cumplimentó al Monarca la Comisión militar de Chile, compuesta del general Bribea, capitán Mújica, Martínez, León y Daiz, y teniente Vergara, que ha venido a España a estudiar la organización militar y hacer compras.

El embajador de Francia ha tenido una larga audiencia con S. M. el Rey. Fue recibido después del despacho con los ministros de turno, y a la una y media de la tarde aún continuaba en Palacio.

Han tenido audiencia con S. M. la Reina doña Victoria Eugenia las condesas de San Luis y de Portugalete, D. Sixto del Castillo, D. Alonso Saavedra y la señorita de Castellano.

Sus Majestades honrarán con su asistencia el concierto de esta tarde en el Hotel Ritz, a beneficio de la Cruz Roja.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Italia.—Coltano, 7.—Del Stelvio al mar, actividad moderada de artillería; entre el Brenta y el Adigio, algunas acciones de patrullas y varios combates aéreos...

Ayer mañana, a primera hora, fueron objeto de ataques aéreos y de bombardeos Calvisano (Sudeste de Brescia), Bassano, Treviso y Mestre, que lo han sido de nuevo, habiendo ocurrido algunas víctimas y desperfectos insignificantes.

Uno de nuestros dirigibles voló anoche sobre el campo de aviación enemigo de San Giacomo de Weglia (al Sudeste de Vittorio), lanzando bombas.

Los aparatos enemigos derribados por nuestros aviadores, y durante los combates aéreos que han tenido lugar desde el 26 de enero al 6 del corriente, suman la cifra de 56. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 7.—A raíz de un avance al Oeste de Zandvoorde, y de combates de vanguardia en la región de Artois, destacamentos de Infantería nuestros trajeron algunos prisioneros. La artillería inglesa demostró gran actividad al anochecer...

Los aparatos enemigos derribados por nuestros aviadores, y durante los combates aéreos que han tenido lugar desde el 26 de enero al 6 del corriente, suman la cifra de 56. (T. S. H.)

Nada que señalar en los demás teatros de la guerra. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 7.—Nada nuevo que señalar. (T. S. H.)

Francia.—París, 8.—Comunicado oficial del medio día.—Nada que señalar durante la noche, a excepción de un asalto, ejecutado con éxito por nosotros, contra el pequeño pueblo alemán de Forges (orilla izquierda del Mosa). (Agencia Radio.)

EL TRANSATLÁNTICO «TUSCANIA» Ha sido torpedeado cerca de Irlanda. Londres, 7.—Comunica el Almirantazgo que el transatlántico «Tuscania», de la Compañía Anchor Line, fué torpedeado la noche del 5 de febrero, a la altura de la costa de Irlanda. Conducía tropas de los Estados Unidos.

El número de los salvados se aproxima a las siguientes cifras: 76 oficiales del Ejército, 1.935 soldados, 17 oficiales de Marina, 125 marinos, 3 pasajeros y otras 32 personas cuya condición no se especifica.

Levaba el transatlántico 2.397 personas. Se han salvado 2.187. Faltan, por consiguiente, 210. Estas cifras son aproximadas. No pueden darse aún con precisión. (Agencia Radio.)

EL ASUNTO BOLO PACHA Interrogatorio de Rericardi.—Roma, 7.—Aunque el arresto de Rericardi estaba previsto, ha producido viva sensación. En el registro de sus habitaciones se han encontrado numerosos documentos. En el interrogatorio Rericardi dijo que estaba demasiado dedicado al arte francés para haber podido soñar en cometer actos perjudiciales a Francia.

También se acordó aprobar la gestión directiva en el asunto del traslado reciente de domicilio; considerar exentos del pago de cuota a los socios que estén en el Ejército, durante su permanencia en filas y previa notificación del interesado a la Directiva, y reforma de algunos artículos del reglamento, entre ellos el que afecta a la cuota de los nuevos socios, que estimarán en lo que vale las numerosas personas que solicitan detalles para su ingreso, y que se facilitan en el domicilio social, Pontejos, 3, entresuelo.

Reunión del Consejo de la Corona.—Copenhague, 7.—Comunican de Berlín que el Consejo de la Corona ha discutido las cuestiones de Finlandia y Estonia y la posibilidad de emprender una campaña en Finlandia. En cambio comunican de Amsterdam que el fin esencial del Consejo de la Corona fué la discusión de hacer la paz con Ucrania, paz que procuraría pan a Alemania. Según la «Gaceta de Francfort», las conferencias de Berlín tienen por objeto determinar el tiempo que se debe aún negociar con Trotzky. (Agencia Radio.)

Reunión del Consejo de la Corona.—Copenhague, 7.—Comunican de Berlín que el Consejo de la Corona ha discutido las cuestiones de Finlandia y Estonia y la posibilidad de emprender una campaña en Finlandia. En cambio comunican de Amsterdam que el fin esencial del Consejo de la Corona fué la discusión de hacer la paz con Ucrania, paz que procuraría pan a Alemania. Según la «Gaceta de Francfort», las conferencias de Berlín tienen por objeto determinar el tiempo que se debe aún negociar con Trotzky. (Agencia Radio.)

Reunión del Consejo de la Corona.—Copenhague, 7.—Comunican de Berlín que el Consejo de la Corona ha discutido las cuestiones de Finlandia y Estonia y la posibilidad de emprender una campaña en Finlandia. En cambio comunican de Amsterdam que el fin esencial del Consejo de la Corona fué la discusión de hacer la paz con Ucrania, paz que procuraría pan a Alemania. Según la «Gaceta de Francfort», las conferencias de Berlín tienen por objeto determinar el tiempo que se debe aún negociar con Trotzky. (Agencia Radio.)

Reunión del Consejo de la Corona.—Copenhague, 7.—Comunican de Berlín que el Consejo de la Corona ha discutido las cuestiones de Finlandia y Estonia y la posibilidad de emprender una campaña en Finlandia. En cambio comunican de Amsterdam que el fin esencial del Consejo de la Corona fué la discusión de hacer la paz con Ucrania, paz que procuraría pan a Alemania. Según la «Gaceta de Francfort», las conferencias de Berlín tienen por objeto determinar el tiempo que se debe aún negociar con Trotzky. (Agencia Radio.)

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Los naufragos del «Duque de Génova».—Valencia, 8.—Han llegado el capitán, los dos primeros oficiales y el comisario de a bordo del vapor italiano «Duque de Génova», hundido, como ya se ha comunicado, por un submarino alemán. El capitán se llama Miguel Lotto; el comisario, Ernesto Garzono. El capitán confirió con el agente comercial de su país Camilo Raolí.

El capitán regresó en automóvil a Sagunto, negándose a dar detalles de lo sucedido. Detalles del hundimiento del «Duque de Génova».—Valencia, 8.—A pesar de la negativa del capitán a referir cómo ocurrió el hundimiento, se sabe que debió de ser del modo siguiente: El vapor navegaba sin alejarse mucho de la costa. El mar estaba tranquilo. No sospechaban que les pudiera ocurrir la menor contrariedad, cuando observaron la presencia de un submarino. Entonces el vapor viró hacia estribor, parándose. El sumergible, que estaba más cerca de tierra que el «Duque de Génova», disparó contra éste un torpedo, que penetró cerca de una de las bodegas y fué a estallar en el departamento de las máquinas, haciendo levemente a los dos fogoneros que estaban de guardia, a uno en una pierna y al otro en un brazo.

En el momento de la explosión, y contraviniendo las órdenes del capitán, se arrojaron al agua el camarero Bautista Villa, el camarero Giuseppe Bartolini, el fogonero Antonio Morengo, el electricista Jacobo Acosta y el mecánico Giovanni Bria. Todos perecieron ahogados. El cadáver del mayordomo apareció ayer y anoche los de los demás, trasladándolos al Depósito judicial de Sagunto, donde se les haré al autopsia.

El capitán del «Duque de Génova» hace calurosos elogios de la hospitalidad del vecindario de Sagunto, mostrándose agradecidísimo a las autoridades y a los particulares. Algunos vecinos dejaron su propio lecho a los naufragos del barco italiano torpedeado, obligándoles con toda cortesía a aceptarlo. También fueron atendidos espléndidamente por los empleados de la Compañía de Sierra Menera, que acudieron todos al embarcadero de Canet.

Trabajos de salvamento del «Duque de Génova».—Hoy irá un buzo de Sagunto a estudiar la posibilidad de salvar el barco italiano, que está algo más hundido que ayer, aunque todavía sigue viéndose bastante proa. Espérase que tengan buen éxito estos trabajos si persiste el buen tiempo.

Hoy marchan los naufragos a Barcelona, quedando en Sagunto el agente de la Compañía armadora, el capitán y un oficial. A propósito del supuesto combate entre un crucero inglés y un submarino alemán.—Valencia, 8.—La fantasía echada a volar con motivo de lo que algunos califican de combate naval entre un crucero inglés y un submarino alemán en esta zona marítima, continúa siendo muy comentada. Nadie sabe el nombre del crucero inglés. Los propagadores de esta noticia dicen ahora que el crucero que entabló el combate con el submarino acudia en socorro del «Duque de Génova», requerido por un radiograma de éste. El submarino, que había torpedeado ya al barco italiano, rondaba aún por aquella zona y vió al crucero. Este navegaba en zig-zag mar adentro, mientras disparaba contra el sumergible, contestando éste y repitiendo ambos sus disparos. Al insistir el crucero, el submarino desapareció.

El «Duque de Génova» llevaba a bordo dos cañones de tiro rápido. VIDA DEPORTIVA Sociedad Cultural Deportiva. La Directiva de esta Sociedad ha suscrito contrato de arriendo de un solar vallado y amplio, con entrada por la calle de Gaztambide y a unos pasos del tranvía (calles de la Princesa y Alberto Aguilera), que dedicará a campo de deportes para en él practicar, una vez se hagan las oportunas obras de nivelación de terreno, etc., foot-ball, atletismo, etcétera. La Junta general de la Cultural, en la sesión extraordinaria que el pasado domingo celebró, en su deseo de que de los beneficios de la Asociación disfrute el máximo de individuos con el mínimo de esfuerzo pecuniario, ha acordado que para los socios actuales y los de nuevo ingreso que estén dentro del número de orden fijado por dicha Junta, rija la cuota mensual de una peseta, y para los que se inscriban con número posterior, existirá doble cuota y la de entrada que se estipule. No dudamos que, dado lo exiguo de la cuota, serán muchos los que procuren asociarse antes de que se cubra el número acordado, ya que por una peseta los socios disfrutan de una gran cantidad de beneficios, tales como participación en todos los actos culturales y deportivos que se organizan, y uso del gimnasio, ducha, biblioteca, campo de deportes, recreos en el local social (abierto durante todo el día), etcétera, etc.

En la citada reunión de la general, para cubrir cargos vacantes fueron designados: D. José Cordobés, para contador; D. José María Goiri, D. F. Sánchez Melgar y D. J. Pardo, para vocales, y para jefe del material, D. J. Dominguez.

También se acordó aprobar la gestión directiva en el asunto del traslado reciente de domicilio; considerar exentos del pago de cuota a los socios que estén en el Ejército, durante su permanencia en filas y previa notificación del interesado a la Directiva, y reforma de algunos artículos del reglamento, entre ellos el que afecta a la cuota de los nuevos socios, que estimarán en lo que vale las numerosas personas que solicitan detalles para su ingreso, y que se facilitan en el domicilio social, Pontejos, 3, entresuelo.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL GOBIERNO Y LOS NAVIEROS

La Transatlántica se defiende

El representante de la Compañía Transatlántica, Sr. Gil y Becerril, nos ruega la publicación de la siguiente carta, que envía a nuestro estimado colega El Universo: «7 de febrero de 1918.

Sr. Director de El Universo: Distinguido amigo y señor mío: En el número de hoy de su importante diario, y bajo el epígrafe «Órdenes incumplidos por los navieros», se da cuenta de la comunicación dirigida por la Comisaría general de Abastecimientos al señor presidente del Comité de Tráfico Marítimo, quejándose de que los buques requisados para el transporte de trigo han embarcado cantidades menores de éste a las asignadas, con perjuicio para el Estado y para el abastecimiento nacional, y proponiendo que el Comité exija de quien corresponda la responsabilidad a que haya lugar, ó que la Comisaría aplique las sanciones a que la autoriza la vigente ley de Subsistencias.

Entre los barcos que la Comisaría menciona se encuentra el Reina Victoria Eugenia, de la Compañía Transatlántica, del que se dice «que debiendo cargar 2.300 toneladas de trigo y 200 de maíz, sólo embarcó 2.298 de aquél, dejando de hacerlo de 200 toneladas de maíz destinado a Tenerife, donde seguramente y dado lo necesario que es dicho artículo en aquella comarca, el no recibirlo será origen de serios conflictos difíciles de resolver.» Por el prestigio de la Compañía Transatlántica, solicita siempre en el cumplimiento de las órdenes del Gobierno y mucho más en servicio de la índole del que se trata, me creo en la necesidad de rectificar la anterior información.

La Compañía Transatlántica de nadie ha recibido la orden de transportar precisamente las 2.300 toneladas de trigo y 200 de maíz que indica la Comisaría general de Abastecimientos. La única orden que ha recibido sobre el particular fué la que le comunicó el director general de Comercio previniéndole que el vapor Reina Victoria Eugenia quedaba requisado por el Comité de Tráfico marítimo para tomar en Buenos Aires, a su llegada, un cargamento de trigo consignado al Gobierno español.

En cumplimiento de esta orden, la Compañía se apresuró a cablear a sus agentes que reservasen, a la disposición del Gobierno para el expresado cargamento, toda la capacidad útil para carga en las bodegas del referido vapor, previniéndoles que a este efecto se pusieran a las órdenes del embajador de España, y al comunicar la Compañía al director de Comercio, como contestación a la orden del mismo recibida, las instrucciones dadas a sus agentes, advirtió que podía calcularse en unas 2.200 toneladas de trigo la capacidad útil para la carga en las bodegas del mencionado buque, dentro de lo que permitía el máximo de peso muerto del vapor por razón de su calado.

Siendo esto así, mal podía la Transatlántica aceptar sin rectificación un transporte que excedía de la cubida utilizable para el mismo, y si no ha aceptado la orden, ni aún la ha recibido, mal puede haberla dejado incumplida.

La Compañía Transatlántica se ha ajustado estrictamente a lo que se le ordenó, poniendo a disposición del Gobierno toda la capacidad para carga del buque, lo cual se ha cumplido hasta con exceso; pues, según la misma Comisaría de Abastecimientos, se han transportado 98 toneladas de trigo más de las calculadas.

No es, seguramente, culpa de la Compañía el que hayan dejado de transportarse las 200 toneladas de maíz destinadas a Tenerife, que hubieran podido ser embarcadas en sustitución de otras tantas de trigo, si así se nos hubiese prevenido; y no había de ser la Compañía Transatlántica la que eludiera el transporte de maíz, cuando precisamente por comprender la importancia que el mismo tiene para Canarias, ya a principios de 1916 hizo a éstos y otros puertos del Norte y Noroeste de España espontáneas concesiones para el transporte de maíz destinado a la alimentación de personas y de ganado, con importante rebaja de fletes.

Ruego a usted, señor director, tenga la bondad de dar cabida en su periódico a la presente carta, y anticipándole por ello las gracias más expresivas, me repito de usted atento amigo s. s. q. e. s. m. J. Gil y Becerril, Representante de la Compañía Transatlántica.»

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO Dice el Sr. Alcalá Zamora.—Comenzó su conversación con los periodistas el ministro de Fomento indicándoles que mañana quedarán ultimados los servicios de tráfico de frutas y carbones, sólo dependientes de conocer el nombre de algunos barcos de la matrícula de Bilbao.

Los demás ya están comunicados y algunos en marcha, cumpliendo órdenes del Gobierno. Lamenta no ser más expedito, dando a conocer las ventajas de estos servicios, por el aspecto delicado que envuelve la cuestión, especialmente respecto a la responsabilidad por riesgos inherentes a la navegación.

«Prefiero sacrificar el éxito de la gestión a cualquier contingencia presumible. Verificado el cómputo del total de carbón transportado de Asturias, resulta que en el año anterior salieron de aquel punto 140.000 toneladas mensuales, y en enero último, 160.000. Esto se debe a mejora en los servicios de transportes ferroviarios. Algún día se llegaron a transportar cerca de 8.000 toneladas.»

Según me comunica el director de Comercio, la Compañía Transmediterránea se ha prestado a transportar alquitrán de hulla de los puertos de Asturias a las fábricas de tinta de Barcelona, amenazadas de paro por falta de este artículo.

Ayer, acompañando a una Comisión, me

visitó el Sr. Burell, interesándome varios asuntos de Linares y La Carolina.

Hoy me ha sido entregada una carta cuyo epígrafe «Órdenes incumplidos por los navieros», se da cuenta de la comunicación dirigida por la Comisaría general de Abastecimientos al señor presidente del Comité de Tráfico Marítimo, quejándose de que los buques requisados para el transporte de trigo han embarcado cantidades menores de éste a las asignadas, con perjuicio para el Estado y para el abastecimiento nacional, y proponiendo que el Comité exija de quien corresponda la responsabilidad a que haya lugar, ó que la Comisaría aplique las sanciones a que la autoriza la vigente ley de Subsistencias.

Entre los barcos que la Comisaría menciona se encuentra el Reina Victoria Eugenia, de la Compañía Transatlántica, del que se dice «que debiendo cargar 2.300 toneladas de trigo y 200 de maíz, sólo embarcó 2.298 de aquél, dejando de hacerlo de 200 toneladas de maíz destinado a Tenerife, donde seguramente y dado lo necesario que es dicho artículo en aquella comarca, el no recibirlo será origen de serios conflictos difíciles de resolver.»

Por el prestigio de la Compañía Transatlántica, solicita siempre en el cumplimiento de las órdenes del Gobierno y mucho más en servicio de la índole del que se trata, me creo en la necesidad de rectificar la anterior información.

La Compañía Transatlántica de nadie ha recibido la orden de transportar precisamente las 2.300 toneladas de trigo y 200 de maíz que indica la Comisaría general de Abastecimientos.

La única orden que ha recibido sobre el particular fué la que le comunicó el director general de Comercio previniéndole que el vapor Reina Victoria Eugenia quedaba requisado por el Comité de Tráfico marítimo para tomar en Buenos Aires, a su llegada, un cargamento de trigo consignado al Gobierno español.

En cumplimiento de esta orden, la Compañía se apresuró a cablear a sus agentes que reservasen, a la disposición del Gobierno para el expresado cargamento, toda la capacidad útil para carga en las bodegas del referido vapor, previniéndoles que a este efecto se pusieran a las órdenes del embajador de España, y al comunicar la Compañía al director de Comercio, como contestación a la orden del mismo recibida, las instrucciones dadas a sus agentes, advirtió que podía calcularse en unas 2.200 toneladas de trigo la capacidad útil para la carga en las bodegas del mencionado buque, dentro de lo que permitía el máximo de peso muerto del vapor por razón de su calado.

Siendo esto así, mal podía la Transatlántica aceptar sin rectificación un transporte que excedía de la cubida utilizable para el mismo, y si no ha aceptado la orden, ni aún la ha recibido, mal puede haberla dejado incumplida.

La Compañía Transatlántica se ha ajustado estrictamente a lo que se le ordenó, poniendo a disposición del Gobierno toda la capacidad para carga del buque, lo cual se ha cumplido hasta con exceso; pues, según la misma Comisaría de Abastecimientos, se han transportado 98 toneladas de trigo más de las calculadas.

No es, seguramente, culpa de la Compañía el que hayan dejado de transportarse las 200 toneladas de maíz destinadas a Tenerife, que hubieran podido ser embarcadas en sustitución de otras tantas de trigo, si así se nos hubiese prevenido; y no había de ser la Compañía Transatlántica la que eludiera el transporte de maíz, cuando precisamente por comprender la importancia que el mismo tiene para Canarias, ya a principios de 1916 hizo a éstos y otros puertos del Norte y Noroeste de España espontáneas concesiones para el transporte de maíz destinado a la alimentación de personas y de ganado, con importante rebaja de fletes.

Ruego a usted, señor director, tenga la bondad de dar cabida en su periódico a la presente carta, y anticipándole por ello las gracias más expresivas, me repito de usted atento amigo s. s. q. e. s. m. J. Gil y Becerril, Representante de la Compañía Transatlántica.»

La Compañía Transatlántica se ha ajustado estrictamente a lo que se le ordenó, poniendo a disposición del Gobierno toda la capacidad para carga del buque, lo cual se ha cumplido hasta con exceso; pues, según la misma Comisaría de Abastecimientos, se han transportado 98 toneladas de trigo más de las calculadas.

No es, seguramente, culpa de la Compañía el que hayan dejado de transportarse las 200 toneladas de maíz destinadas a Tenerife, que hubieran podido ser embarcadas en sustitución de otras tantas de trigo, si así se nos hubiese prevenido; y no había de ser la Compañía Transatlántica la que eludiera el transporte de maíz, cuando precisamente por comprender la importancia que el mismo tiene para Canarias, ya a principios de 1916 hizo a éstos y otros puertos del Norte y Noroeste de España espontáneas concesiones para el transporte de maíz destinado a la alimentación de personas y de ganado, con importante rebaja de fletes.

Ruego a usted, señor director, tenga la bondad de dar cabida en su periódico a la presente carta, y anticipándole por ello las gracias más expresivas, me repito de usted atento amigo s. s. q. e. s. m. J. Gil y Becerril, Representante de la Compañía Transatlántica.»

La Compañía Transatlántica se ha ajustado estrictamente a lo que se le ordenó, poniendo a disposición del Gobierno toda la capacidad para carga del buque, lo cual se ha cumplido hasta con exceso; pues, según la misma Comisaría de Abastecimientos, se han transportado 98 toneladas de trigo más de las calculadas.

No es, seguramente, culpa de la Compañía el que hayan dejado de transportarse las 200 toneladas de maíz destinadas a Tenerife, que hubieran podido ser embarcadas en sustitución de otras tantas de trigo, si así se nos hubiese prevenido; y no había de ser la Compañía Transatlántica la que eludiera el transporte de maíz, cuando precisamente por comprender la importancia que el mismo tiene para Canarias, ya a principios de 1916 hizo a éstos y otros puertos del Norte y Noroeste de España espontáneas concesiones para el transporte de maíz destinado a la alimentación de personas y de ganado, con importante rebaja de fletes.

Ruego a usted, señor director, tenga la bondad de dar cabida en su periódico a la presente carta, y anticipándole por ello las gracias más expresivas, me repito de usted atento amigo s. s. q. e. s. m. J. Gil y Becerril, Representante de la Compañía Transatlántica.»

La Compañía Transatlántica se ha ajustado estrictamente a lo que se le ordenó, poniendo a disposición del Gobierno toda la capacidad para carga del buque, lo cual se ha cumplido hasta con exceso; pues, según la misma Comisaría de Abastecimientos, se han transportado 98 toneladas de trigo más de las calculadas.

No es, seguramente, culpa de la Compañía el que hayan dejado de transportarse las 200 toneladas de maíz destinadas a Tenerife, que hubieran podido ser embarcadas en sustitución de otras tantas de trigo, si así se nos hubiese prevenido; y no había de ser la Compañía Transatlántica la que eludiera el transporte de maíz, cuando precisamente por comprender la importancia que el mismo tiene para Canarias, ya a principios de 1916 hizo a éstos y otros puertos del Norte y Noroeste de España espontáneas concesiones para el transporte de maíz destinado a la alimentación de personas y de ganado, con importante rebaja de fletes.

Ruego a usted, señor director, tenga la bondad de dar cabida en su periódico a la presente carta, y anticipándole por ello las gracias más expresivas, me repito de usted atento amigo s. s. q. e. s. m. J. Gil y Becerril, Representante de la Compañía Transatlántica.»

La Compañía Transatlántica se ha ajustado estrictamente a lo que se le ordenó, poniendo a disposición del Gobierno toda la capacidad para carga del buque, lo cual se ha cumplido hasta con exceso; pues, según la misma Comisaría de Abastecimientos, se han transportado 98 toneladas de trigo más de las calculadas.

No es, seguramente, culpa de la Compañía el que hayan dejado de transportarse las 200 toneladas de maíz destinadas a Tenerife, que hubieran podido ser embarcadas en sustitución de otras tantas de trigo, si así se nos hubiese prevenido; y no había de ser la Compañía Transatlántica la que eludiera el transporte de maíz, cuando precisamente por comprender la importancia que el mismo tiene para Canarias, ya a principios de 1916 hizo a éstos y otros puertos del Norte y Noroeste de España espontáneas concesiones para el transporte de maíz destinado a la alimentación de personas y de ganado, con importante rebaja de fletes.

Ruego a usted, señor director, tenga la bondad de dar cabida en su periódico a la presente carta, y anticipándole por ello las gracias más expresivas, me repito de usted atento amigo s. s. q. e. s. m. J. Gil y Becerril, Representante de la Compañía Transatlántica.»

La Compañía Transatlántica se ha ajustado estrictamente a lo que se le ordenó, poniendo a disposición del Gobierno toda la capacidad para carga del buque, lo cual se ha cumplido hasta con exceso; pues, según la misma Comisaría de Abastecimientos, se han transportado 98 toneladas de trigo más de las calculadas.

No es, seguramente, culpa de la Compañía el que hayan dejado de transportarse las 200 toneladas de maíz destinadas a Tenerife, que hubieran podido ser embarcadas en sustitución de otras tantas de trigo, si así se nos hubiese prevenido; y no había de ser la Compañía Transatlántica la que eludiera el transporte de maíz, cuando precisamente por comprender la importancia que el mismo tiene para Canarias, ya a principios de 1916 hizo a éstos y otros puertos del Norte y Noroeste de España espontáneas concesiones para el transporte de maíz destinado a la alimentación de personas y de ganado, con importante rebaja de fletes.

Ruego a usted, señor director, tenga la bondad de dar cabida en su periódico a la presente carta, y anticipándole por ello las gracias más expresivas, me repito de usted atento amigo s. s. q. e. s. m. J. Gil y Becerril, Representante de la Compañía Transatlántica.»

La Compañía Transatlántica se ha ajustado estrictamente a lo que se le ordenó, poniendo a disposición del Gobierno toda la capacidad para carga del buque, lo cual se ha cumplido hasta con exceso; pues, según la misma Comisaría de Abastecimientos, se han transportado 98 toneladas de trigo más de las calculadas.

No es, seguramente, culpa de la Compañía el que hayan dejado de transportarse las 200 toneladas de maíz destinadas a Tenerife, que hubieran podido ser embarcadas en sustitución de otras tantas de trigo, si así se nos hubiese prevenido; y no había de ser la Compañía Transatlántica la que eludiera el transporte de maíz, cuando precisamente por comprender la importancia que el mismo tiene para Canarias, ya a principios de 1916 hizo a éstos y otros puertos del Norte y Noroeste de España espontáneas concesiones para el transporte de maíz destinado a la alimentación de personas y de ganado, con importante rebaja de fletes.

Ruego a usted, señor director, tenga la bondad de dar cabida en su periódico a la presente carta, y anticipándole por ello las gracias más expresivas, me repito de usted atento amigo s. s. q. e. s. m. J. Gil y Becerril, Representante de la Compañía Transatlántica.»

La Compañía Transatlántica se ha ajustado estrictamente a lo que se le ordenó, poniendo a disposición del Gobierno toda la capacidad para carga del buque, lo cual se ha cumplido hasta con exceso; pues, según la misma Comisaría de Abastecimientos, se han transportado 98 toneladas de trigo más de las calculadas.

No es, seguramente, culpa de la Compañía el que hayan dejado de transportarse las 200 toneladas de maíz destinadas a Tenerife, que hubieran podido ser embarcadas en sustitución de otras tantas de trigo, si así se nos hubiese prevenido; y no había de ser la Compañía Transatlántica la que eludiera el transporte de maíz, cuando precisamente por comprender la importancia que el mismo tiene para Canarias, ya a principios de 1916 hizo a éstos y otros puertos del Norte y Noroeste de España espontáneas concesiones para el transporte de maíz destinado a la alimentación de personas y de ganado, con importante rebaja de fletes.

Ruego a usted, señor director, tenga la bondad de dar cabida en su periódico a la presente carta, y anticipándole por ello las gracias más expresivas, me repito de usted atento amigo s. s. q. e. s. m. J. Gil y Becerril, Representante de la Compañía Transatlántica.»

AVISOS UTILES

El último recurso

Si la anemia produce tantas víctimas es porque la mayoría de las personas que la padecen, en el primer momento, se sirven de unos procedimientos de tratamientos sin eficacia alguna. Las Píldoras Pink desde las primeras manifestaciones que me tenía completamente agobiada. Había perdido por completo las ganas de comer; me dormía y no se me quitaban los dolores de la espalda y la cabeza. No mejoró mi estado. Finalmente me decidí a tomar las Píldoras Pink, y de este modo no tardé en verme libre de los padecimientos que me hacían insopor-

table la vida. Me quedé a tan excelentes Píldoras estoy ya curada por completo. Con gusto les autorizo a que publiquen esta carta para bien de tantas personas que padecen anemia y pobreza de sangre. Este ejemplo demuestra que, gracias a las Píldoras Pink, siempre cabe esperar curación. Pero lo natural y preferible es abreviar los sufrimientos, sobre todo cuando es cosa tan fácil y tan poco costosa. Las Píldoras Pink constituyen el remedio siempre eficaz en los casos de anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general. Reconstituyen la sangre, significan los nervios, estimulan las funciones vitales.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas reducidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un producto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Los siguientes asuntos: «Reacción de Wassermann» y «Seguros sociales».

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Joaquina de Orea y Haro, persona estimadísima por sus bondades.

Reciban sus hijos, D. Joaquín y doña Virginia, é hijos políticos, doña Guadalupe Perada, D. Luis Heredia y D. Fernando Molina del Olmo, nuestro más sentido pésame.

Antiguo remedio para la indigestión. El mejor y el más barato. Quitá el dolor instantáneamente ó de lo contrario se devuelvo el dinero.

La notable popularidad del antiguo remedio para la indigestión, dispepsia, gastritis, estómago ácido, etc., conocido entre los farmacéuticos por Magnesia Bisurada, dicen los especialistas que se debe al hecho de que tomándose media cucharadita después de las comidas, ó cuando se sienta dolor, neutraliza instantáneamente el ácido, evita la fermentación de los alimentos y hace que el estómago digiera de un modo normal y sin dolor. Debido al éxito que casi siempre tiene este remedio, los farmacéuticos famosos que se han dedicado especialmente a la preparación de la Magnesia Bisurada para la cura del estómago, dan con cada paquete de la legítima Magnesia Bisurada una garantía ineludible de resultados satisfactorios, ó de lo contrario se devuelve el dinero. La legítima Magnesia Bisurada, ó sea la clase que está garantizada, puede obtenerse en forma de polvos en todas las farmacias al módico precio de 3,50 pesetas por frasco. Comprad, pues, un frasco para evitar pérdida de tiempo, y comunicad a vuestros amigos cuán rápidamente os curó vuestro estómago. La Magnesia Bisurada, la cual puede obtenerse en polvo y en pastillas, debe obtenerse siempre en un frasco de vidrio que puede así conservarse por un período de tiempo indefinido.

Una agresión de los moros. Tánger, 7.—La Sección española de Tánger a Fez, que dirige el competente ingeniero D. Juan Soler, que para el arreglo de la pista Tánger-Alcázar lleva construídos puentes, estaba montando actualmente el cuarto y último sobre el río Mero. Entre el zoco Talata y Alcázar, donde el agua de la Compañía, D. José Matarán, tiene instalado el campamento, fué atacado en la madrugada del lunes por un grupo de moros matabifes, resultando muerto el agente, y herido un obrero moro.

Los bandos se llevaron caballerías, y quedaron el campamento.

El cadáver del Sr. Matarán fué trasladado a Alcázar, verificándose hoy el entierro, constituyó una gran manifestación de duelo asistiendo a él todas las autoridades.

Real Academia Nacional de Medicina.—El sábado 9 del corriente mes, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión pública la Academia Nacional de Medicina, estando señalados

los siguientes asuntos: «Reacción de Wassermann» y «Seguros sociales».

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Joaquina de Orea y Haro, persona estimadísima por sus bondades.

Reciban sus hijos, D. Joaquín y doña Virginia, é hijos políticos, doña Guadalupe Perada, D. Luis Heredia y D. Fernando Molina del Olmo, nuestro más sentido pésame.

Antiguo remedio para la indigestión. El mejor y el más barato. Quitá el dolor instantáneamente ó de lo contrario se devuelvo el dinero.

La notable popularidad del antiguo remedio para la indigestión, dispepsia, gastritis, estómago ácido, etc., conocido entre los farmacéuticos por Magnesia Bisurada, dicen los especialistas que se debe al hecho de que tomándose media cucharadita después de las comidas, ó cuando se sienta dolor, neutraliza instantáneamente el ácido, evita la fermentación de los alimentos y hace que el estómago digiera de un modo normal y sin dolor. Debido al éxito que casi siempre tiene este remedio, los farmacéuticos famosos que se han dedicado especialmente a la preparación de la Magnesia Bisurada para la cura del estómago, dan con cada paquete de la legítima Magnesia Bisurada una garantía ineludible de resultados satisfactorios, ó de lo contrario se devuelve el dinero. La legítima Magnesia Bisurada, ó sea la clase que está garantizada, puede obtenerse en forma de polvos en todas las farmacias al módico precio de 3,50 pesetas por frasco. Comprad, pues, un frasco para evitar pérdida de tiempo, y comunicad a vuestros amigos

EL CARNAVAL EN MADRID

El bando del alcalde. En los sitios de costumbre ha sido fijado un bando del alcalde dictando las reglas que han de sujetarse este año la fiesta del carnaval.

2.º No se admitirán carrozas montadas en carros de dos ruedas. 3.º Las carrozas que aspiren a premio llevarán en sitio bien visible un lema, para que el Jurado pueda diferenciarlas y evitar confusiones al hacer la calificación.

ri y Almagro; en la calle de Promedios, frente a la de Tetuán, las líneas de Bombilla y Quevedo en la Puerta del Sol frente a Gobernación, las líneas de Pozas y Argüelles.

canos, para dirigir en nuestras fábricas militares de Oviedo la construcción de fusiles de un nuevo sistema para el Ejército español.

AVISOS UTILES YA HAY ALGO BARATO Vestidos de lana para señora, a 15 pesetas. lanas inglesas, a 1,50; blusas de seda, a 4 pesetas, etc. Visiten la GRAN LIQUIDACION por cesación de comercio del PALACIO DE CRISTAL, CARMEN, 28.

LA SALUD recuperada en la naturaleza. ENFERMOS CRÓNICOS, LEED! CINTURON ELECTRICO GALVANI. CURA DURANTE EL SUEÑO. ÉXITO SEGURO. CONSULTAS Y LIBROS GRATIS. INSTITUTO ELECTROTECNICO. Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona.

REUMATISMOS · GRIPES JAQUECAS · NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS RHODINE (Eter acetilico del ácido ortooxibenzolico) EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE DES USINES DU RHÔNE · PARIS

ALZADOS AVISO Últimas novedades más barato que nunca y que nadie. LES PETITS SUISSES Fernando VI, 17

BLENORRAGIAS Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure. - Pasado, 3 ptas. Por correo, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

Lemos doloridos Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se curan con los Lithinés del D'Gustín Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA DOÑA JOAQUINA DE OREA Y HARO VIUDA DE POZO HA FALLECIDO EL 7 DE FEBRERO DE 1918. Sus desconsolados hijos, D. Joaquín y doña Virginia; hijos políticos, doña Guadalupe Parada, D. Luis F. de Heredia y don Francisco Molina del Olmo; nietos, hermano político, sobrinos y demás parientes.

LOTERIA NUM. 53 Admor., Antonio Fagoaga, remite decimos a provincias y Extranjero. 14, PUEBLA, 14. CAMAS DORADAS Dorado inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario. - Gran exposición. 7, brica y despacho: Cabeza 34

PERLAS DE ORO Perlas d'oro Dr. Woly MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA - Curan con gran rapidez - LA IMPOTENCIA En todos los casos y edades, Esperrmatarias, Pérdidas seminales etc., etc. 8 Ptas., tubo, Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol, En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al DONJULFORO CLINICO, Rambla de Cataluña 10, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

PARA CARNAVAL SERPENTINAS DE DULCE COTILLONES Y PIÑATAS Juguetes arreglados, desde 3 céntimos. REPRESOS INGLESES.-ALICIA, 4. LENA robe, encaja y pino se vende en buenas condiciones para grandes partidas. Diríjase: Huertas N.º 10. HUERTAS, 10. MADERA DE PINO Se admiten proposiciones para la corte y saqueo desde Navas del Rey á Madrid. Diríjase: Huertas N.º 10. HUERTAS, 10. CARBONHO Se admiten proposiciones para cincuenta mil encinas en Navas del Rey, tanto alzado, montañés ó abonado hechuras. Para detalles, diríjase: Huertas N.º 10. HUERTAS, 10. ALHAJAS BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE FAN COMO EN NINGUNA PARTE.-VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.-PERLANES Y VIEGA REPARTIDOS, 10 y 18. Teléfono 2.574.- MADRID. Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escorchados. Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

# Pastillas antiácidas Teba

*¿Sufres? ¡curate!*  
Las pastillas Teba te devolvieron la salud perdida

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

## Sed Cautos:

Nuestro aparato respiratorio es la parte más frágil del organismo. Protegela pues siempre que corriere algún peligro. Poned la Garganta, los Bronquios y los Pulmones al abrigo de inflamaciones, congestiones y contagios, y no habrá por qué temer los Males de Garganta, los Constipados, las Eronquitis, los Catarros, etc.

**ANTES DE SALIR DE CASA**

**NIÑOS:**  
Al ir y volver del colegio;  
Al tener que pasar de una habitación caliente a otro lugar frío o húmedo;  
Al tener que respirar un aire cargado de polvo o de gérmenes infecciosos.

**ADULTOS:**  
En la calle, en los grandes almacenes, en el teatro, al lado de la cama de un enfermo, en todos los casos en los que el frío, la humedad, las corrientes de aire, el polvo, los microbios, constituyen un peligro.

**ANCIANOS:**  
Para quienes la menor afección de pecho puede traer graves consecuencias; antes de levantarse, al ir a acostarse, en todos los momentos del día en que sea menester velar por la seguridad y el buen funcionamiento de las Vías respiratorias:

**Tened siempre en la boca UNA PASTILLA VALDA**

Este bombón maravilloso, al posarse en la lengua irradia sus bienhechoras esencias **sedativas, balsámicas, antisépticas.**

**BOCA, GARGANTA, BRONQUIOS, PULMONES** se impregnan íntimamente de sus emanaciones.

**Es una preservación segura** para los SANOS

**Es la curación infalible** para los ENFERMOS;

PERO SOBRE TODO **reinsad sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.** No estaréis seguros de poseer

**LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA** sino comprándolas en **CAJAS** de a Ptas 1.50 con el nombre **VALDA** SÓLO las VERDADERAS tienen EFICACIA

## La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7, Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid . . . . .	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de esta periódico. No se admiten setos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Aparato de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

EL EXCMO. SEÑOR

### Don Vicente Navarro Reverter y Gomis

ABOGADO

MINISTRO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO, EX DIPUTADO A CORTES, JEFE DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS, GRAN CRUZ DE LEOPOLDO II DE BÉLGICA, ETC.

Falleció en Madrid el día 30 de enero de 1918 A LOS CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Aurora Pascual y Canelo; sus hijos, D.<sup>a</sup> Aurora, D. Vicente, D. Juan, D.<sup>a</sup> Carmen y D.<sup>a</sup> María; sus padres, los Excmos. Sres. D. Juan y D.<sup>a</sup> Teresa; hermanos, madre política, la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Paula Canelo; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

**RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y le encomienden á Dios.**

Todas las misas que se celebren los días 8 y 9 del actual en la Real Iglesia de la Encarnación; las del día 12 en las Mercedarias Descalzas (Górrora, 5); las del 15 en la capilla de Misioneras Encaristinas de María Inmaculada, con exposición del Santísimo (Travesía de Belén, 1), y las gregorianas que en esta capilla, á las once de la mañana, comenzarán el día 17 serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla y Valladolid; Excmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Tarragona y Obispos de Sigüenza, Madrid-Alcalá, Seo de Urgel, Almería y Segorbe han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## "LOS TIROLESES,"

EMPRESA ANUNCIADORA.—ROMANONES, 7 Y 9.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

**BAUME BENGUÉ**  
Curación radical de  
**GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

## NO PRECISA USTED

hacer un gran sacrificio para adquirir un aparato y discos. Nosotros se los vendemos A PLAZOS, con precios de contado, y á pagar una cantidad mensual insignificante.

Pida usted catálogos y condiciones á la Agencia Odeón, Preciados, 1

## SEÑORAS

Para comprar abrigos, batas, vestidos, mantillas, bajeras, pieles, plumas, abrigos de teatro, echarpes, abrigos de piel, gasas, terciopelos y toda clase de tejidos de lana y seda, les interesa visitar la tienda de la

## CASA HERNANDEZ.-MONTERA,

Gran TIRÓN de encajes, tules y adornos todos clases. Ventas por la 3.ª parte del valor de los grandes.

## ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las seoraciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

# PEELE

## HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

### "LOTION PEELE"

Antomasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

**SIN PINTARLO**  
Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco "María Guerrero", (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

### "PERLOSE"

Preparado líquido, especialidad para cutis grueso ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable. Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

### "PEPINOLINE"

Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepino, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo. Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

### "LECHE DE ALMENDRAS"

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida. Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la

**"CASA PEELE"** Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID  
Proveedora de la Real Casa.

### "CREMA CECILIA"

Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo. Ptas., 10 el tarro.

### "CEJASIL"

Hermosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 el frasco.

### "BELOCULI"

Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 la caja.

### "CREMA VEGETAL"

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis. Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

### "DEPILATORIO"

Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina. Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble.

### "BELFAM"

Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo. Ptas., 7 el frasco.

### "HIERBINA"

Vence radicalmente la vejez, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

### ELIXIR VEGETAL

Contra la caída del pelo. Ptas., 5 el frasco.

### "MANISOFT"

Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preferiendo muchas señoras á las cremas y pastas. Ptas., 7 el frasco.

### POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR de la marca "PEELE"

## 5 CENTIMOS por PALABRA

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

#### ALQUILERES

Hermoso local, sito céntrico, con dos naves, se alquila para cocheras ó otra industria. Informarán: San Bernardo, 19, portería.

#### CONSULTAS

Angel Barrios, Dentista. Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales. Atocha, 75.

Rayos X. Reconocimientos. Rayos pesetas. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz. — Consulta particular Corredera Baja, 5.

#### COMPRAS Y VENTAS

Compro oro, plata, platino, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Monte, pianos, pianolas, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

7 plataformas, 21 vagones de carga, 2 coches viajeros, una locomotora para vía de un metro, 20.000 cajas hojalata 500 x 375, 480 x 380, 507 x 355 milímetros; cajas de 112 hojas. Maquinaria y bombas en buen uso. Para informes, Sr. Marcos, San Leonardo, 5, segundo; de dos á cuatro tarde.

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, grabadoras, impermeables, baratas. San Bernardo, 1.

Verdadera ganga vendiendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

#### TRAJES FRACS, Y SMOKINGS, GRANDIOSO surtido, vendiendo, alquiler. Calatrava, 9. Montones Manila, gran surtido; vendiendo alquiler. San Bernardo, 1. Montones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores, sin subir precios, vendiendo, alquiler. Calatrava, 9. Montones de Manila vendiendo, alquiler baratísimos. Colón, 15. Ocasión: Vendo muy barato, solo hasta 10 febrero. Tres máquinas «Marinoni», 80 por 100; chibaletes, cajas, comodines, regletas, 1.000 kilogramos titulares, surtidas; orlas combinación, dos fundiciones poco usadas del 9, á 500 kilogramos de cada; blancos, regletas 2 puntos; todo buen estado, y 2.000 kilogramos pastel. San Mateo, 26. En buenas condiciones: Juveniles, tintaje cilindrico, 80 por 100; Jullien, tintaje mesa, 82 por 75; Lillibella legítima, tintaje cilindrico, 44 por 56; guillotinas, de 50 y 71, modelos modernos; perforadoras, de 27 y 40; cizallas sobre mesa, redondear puntas; siete motores eléctricos 1/2 HP., continuos; máquinas coser, con alambre continuo y corchetes; prensas satinar, platinas, dobleacción «Marinoni», como nueva, sin repáralas. Angeles Casajón, San Mateo, 26. Maquinaria, Madrid. Casa hipotecada vendiendo, puede adquirirse por 23.000 duros; renta libre más del 6. Apartado Correos 679. Se vende gran anaquelaria por su valor. Centro de reporteros judiciales. Plaza Saeles, 2. Vendo tablones de madera de pino de la tierra. Palafox, 10, cuarto bajo, interior izquierda. Discos Pathé, nuevos, cuatro pesetas. Calatrava, 9. San Bernardo, 1. Sistería Barriopedro. Crédito ocho meses. Montero, 3, Unico. RELOJOS DE SEÑORA, 7 pesetas; de caballero, 5; pulsera-reloj, 9; de pared, 20; composuras con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2; Antigua relojería. San Mateo, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor). Carrozas, tribunas: Proyectos, desde 1 peseta 100; cajas con 100 piezas, 7.50. Abascal, 10. Fábrica cajas cartón. ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima. FILATELIA El viernes 8 subastamos: Libros: Leeward, Levantes, Liberia; Liechtenstein, Lombardo Veneto, Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Compramos lotes y colecciones pagando el máximo. OFERTAS Y DEMANDAS Se necesita señora, sola, pensionista, de cuarenta á cincuenta años, para cuidar caballero solo y todo servicio casa. Inutil solicitarlo sin las mejores referencias. — Diríjase á J. J. Apartado de Correos 105. Madrid. Sistería Riza, plaza un año. Corredera, 45. Unica casa. Como propaganda. Traje de americana, 75 pesetas; de smoking, 85. Navarro, Arenal, 10, principal. Pilar, modista, enseña cortar y probar en un mes. Reina, 13. Lectura domicilio, 60 céntimos mes. Plaza Progreso, 7. Compro música, libros. PERDIDA Pérdida pulsera oro, con diamantes, desde calle Preciados, 1.º, desde calle Preciados, 1.º, desde calle Preciados, 1.º. Banco España por favor. Se presentarán solvamente. Comisiones. Matia. Girona. Bilbao.